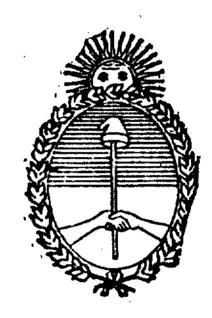
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION

Buenos Aires, lunes 28 de julio de 1980

NUMERO

24.467

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR
T. E. 392 - 3982

DEPARTAMENTO EDITORIAL
T. E. 392 - 4009

PUBLICACIONES
T. E. 392 - 4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392 - 3775/3788

AVISOS
T. E. 392 - 4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392 - 4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392 - 3949

FACTURACION
T. E. 392 - 4475

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812 - 5423

PERSONAL
T. E. 812 - 4760

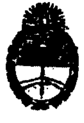
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812 - 6697

EXPEDICION
T. E. 812 - 1830

$ 700.-

SUMARIO



DECRETOS

AZUCAR

Sustitúyese un artículo del Decreto Nº 673|77.

DECRETO Nº 1.459

Bs. As., 18|7|80

VISTO el Expediente Nº 57.901|80 del Registro de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5º del Decreto Nº 673 del 14 de marzo de 1977 estableció que el Ministerio de Economía ejercería las facultades acordadas por los artículos 16, 33, 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley Nº 19.597.

Que con posterioridad la Ley Nº 22.256 modificó los artículos 16 y 56 de la Ley Nº 19.597 e incorporó como artículo 16 bis una nueva norma legal.

Que consecuentemente resulta necesario adecuar las normas contenidas en el Decreto Nº 673|77 a las modificaciones introducidas a la Ley número 19.597 por la Ley Nº 22.256.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 5º del Decreto Nº 673|77 por el siguiente:

"Artículo 5º — El Ministerio de Economía ejercerá las facultades acordadas por los artículos 16, 16 bis, 33, 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley Nº 19.597, modificada por la Ley Nº 22.256".

Art. 2º — El presente decreto comenzará a regir a partir del día siguiente al de su publicación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



SALARIOS

Remuneraciones básicas de las convenciones colectivas de trabajo. Planillas anexas del Decreto Nº 1.340|80 publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 16|7|80.

(Continuación)

SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD
Convenio 154 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Diseño, Anal.				
Director	627.246			
Encargado Proyecto	519.616			
Aux. de Investigac.	464.433			
Sistem. Datos				
Jefe	519.616			
Supervisores	464.433			
Auxiliar 1º	395.624			
Auxiliar 2ª	345.473			
Auxiliar 3ª	318.730			
Dibujante	345.473			
Trab. Campo				
Jefe	519.616			
Coord. Encuesta	464.433			
Auxiliar de 1, etc.	395.624			
Auxiliar de 2, etc.	345.473			
Auxiliar de 3, etc.	316.329			
Proces. Datos				
Programador	519.616			
Operador Computad.	464.433			
Operador Tabulad.	395.624			
Perfoverificador	345.473			
Cat. Administ.				
Jefe Contaduría	519.616			
Secret. Gerencia	464.433			
Primera	395.624			
Segunda	345.473			
Tercera	316.329			
Cadete				
Mayor de 18 años	316.329			
Menor de 18 años	281.472			
Menor de 17 años	254.182			
Menor de 16 años	242.070			
Menor de 15 años	231.453			
Menor de 14 años	224.278			
Enc. Cualicuant.			28.516	
Enc. Motivacional			37.072	

SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD
Convenio 155 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Arte				
Direc. Creat	577.392			
Direct. o Jefe Arte	520.354			
Dib. Ilustrad.	472.790			
Bocetista	426.017			
Pasad Ux. Dib.	319.510			
Redacción				
Redactor	520.354			
Rep. Aux.	366.280			
Produc. Gráf.				
Jefe Produc. Gráf.	472.790			
Encarg. Impres.	426.017			
Auxil. Produc.	319.510			
Armador	316.329			
Contactos Contacto	520.354			
Medios Director	577.392			
Prod. Rad.				
Jefe	520.354			
Productor	426.017			
Medios Planific.	520.354			
Contact. Asist. Contacto	366.280			
Medios Curs. de Medios	426.017			
Prod. Rad., etc. Auxiliar	319.510			
Medios				
Asist. Medios	366.280			
Auxiliar Medios	316.329			
Traf. o Coord.				
Jefe de Tráfico	426.017			
Auxiliar	316.329			
Administrat.				
Jefe Administ.	520.354			
Asist. Cont.	472.790			
Enc. Cuentas Ctes.	366.280			
Cajero	366.280			
Facturista	366.280			
Secretaria	319.510			
Enc. Exped.	319.510			
Aux. de Administ.	316.329			
Tipista	316.329			
Rec. Telef.	316.329			
Cadete menor 19 años	281.472			

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS Y RADIOTELEGRAFISTAS
Convenio 156 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Varios				
Operad. de Es.				
1ª Categ.	353.953			
2ª Categ.	331.596			
3ª Categ.	320.329			
Grabador				
1ª Categ.	379.124			
2ª Categ.	351.556			
3ª Categ.	329.565			
Control Gral.				
1 Ul. Categ.	412.436			
2 Ul. Categ.	380.599			
3 Ul. Categ.	352.853			
Subjefe				
1ª Categ.	429.744			
2ª Categ.	396.330			
3ª Categ.	366.197			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jefe				
1ª Categ.	510.036			
2ª Categ.	452.772			
3ª Categ.	409.969			
Técn. Manten.				
3ª Categ.				
1ª Categ.	355.509			
2ª Categ.	337.773			
3ª Categ.	325.343			
2ª Categ.				
1ª Categ.	368.473			
2ª Categ.	358.335			
3ª Categ.	336.024			
1ª Categ.				
1ª Categ.	413.978			
2ª Categ.	390.558			
3ª Categ.	361.389			
Subjefe				
1ª Categ.	431.329			
2ª Categ.	406.819			
3ª Categ.	376.203			
Jefe				
1ª Categ.	528.765			
2ª Categ.	463.043			
3ª Categ.	407.307			
Operario P. T.				
Inicial				
1ª Categ.	355.395			
2ª Categ.	335.655			
3ª Categ.	322.695			
3ª Categ.				
1ª Categ.	378.642			
2ª Categ.	354.203			
3ª Categ.	332.572			
2ª Categ.				
1ª Categ.	423.460			
2ª Categ.	394.687			
3ª Categ.	365.531			
1ª Categ.				
1ª Categ.	480.604			
2ª Categ.	414.464			
3ª Categ.	383.564			
Subjefe				
1ª Categ.	528.555			
2ª Categ.	457.221			
3ª Categ.	402.701			
Jefe				
1ª Categ.	607.402			
2ª Categ.	564.624			
3ª Categ.	489.572			
Baja Potencia				
Varios				
Operador Estudio	316.329			
Jefe Téc. Exc.				
Radio Baj. Potenc.	758.776			
Varios				
Técn. Manten.	316.329			
Oper. Plant. T	316.329			
Gte. Téc.				
1ª Categ.	1.189.218			
2ª Categ.	1.189.218			
3ª Categ.	1.189.218			
Sub Gte. Téc.				
1ª Categ.	878.319			
2ª Categ.	878.319			
3ª Categ.	878.319			
Jefe Téc.				
1ª Categ.	758.776			
2ª Categ.	758.776			
3ª Categ.	758.776			

SINDICATO ARGENTINO DE OBREROS NAVALES
Convenio 158 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
A	1.001.575			
A1	852.940			
A2	629.493			
A3	332.548			
A4				
B	1.001.575			
B1	703.976			
B2	525.290			
B3	330.204			
B4				
C				
C1	599.773			
C2	332.548			
C3	326.499			
C4	316.329			
Varios				
Oficiales		3.585		
Pract. Var.		3.585		
Medio Ofic.		2.484		
Paschin. Efect.		2.484		
Paschin. Event.		2.112		
Ayudantes		2.173		
Peones Grales.		1.607		
Aprendices				
Aprendiz AAEL		1.607		
Aprendiz 4 A. Ant.		1.475		
Aprendiz 3 A. Ant.		1.362		
Aprendiz 2 A Ant.		1.286		
Aprendiz. 1 A. Ant.		1.212		
Aprendiz Ingreso		1.19[illegible]		

UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES
Convenio 159 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cadetes				
Mayores de 18	316.329			
Hasta 18 Años	253.140			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jerárquico				
1 Cat. Gerente	696.681			
2 Cat. Subgerente	599.173			
3 Cat. Jefe Person.	516.522			
4 Cat. Intendente	441.471			
5 Cat. Subteniente	408.774			
Administrati.				
1 Categoría	441.471			
2 Categoría	408.774			
3 Categoría	382.[illegible]96			
Auxiliar 1	342.365			
Auxiliar 2	324.509			
Telefon. Más 20 In.	320.342			
Telefon. Hasta 20	319.850			
Maestr. Ser.				
1 Categoría	441.471			
2 Categoría	408.774			
3 Categoría	345.[illegible]35			
4 Categoría	331.558			
5 Categoría	323.022			
6 Categoría	317.[illegible]00			
7 Categoría	318.700			
8 Categoría	316.329			
9 Categoría			14.569	

UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES
Convenio 160 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Sup. Tec. Vig.				
1 Categoría	696.681			
2 Categoría	599.173			
3 Categoría	516.522			
4 Categoría	441.471			
5 Categoría	408.774			
Pres. Adm.				
1 Categoría	507.630			
2 Categoría	441.471			
3 Categoría	382.396			
4 Categoría Auxiliar de 1	342.377			
4 Categoría Auxiliar de 2	324.509			
4 Categoría Aux. Verif.	342.377			
5 Categoría Tele. Hasta 50 Int.	317.700			
5 Categoría Tele. Más 50 Int.	320.342			
6 Categoría Cadete Grun.	283.671			
Maestr. Ser				
1 Categoría A Maest. Diseñador	507.630			
1 Categoría B Of Diseñador	458.200			
1 Categoría C Medio Of. Dise.	408.774			
2 Categoría A Capataz Gral. Etc.	408.774			
2 Categoría B Capataz	394.778			
3 Categoría A Of. Carp. Etc.	382.396			
3 Categoría B Cabo Bombero	359.841			
3 Categoría 4 Categoría	343.860			
3 Categoría 5 Categoría	333.443			
3 Categoría 6 Categoría	323.761			
3 Categoría 7 Categoría	316.329			

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO
Convenio 161 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Obreros/as				
Fileteros/as				81,4
Empes/as May. o Men.		1.581		
Pesadores/as		1.581		
Peones May. o Men.		1.611		
Aprendiz				
Filetero		1.306		

FEDERACION ARGENTINA DE TRAB. DE LA IND. DEL TANINO Y AFINES
Convenio 167 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Obrero				
Categoría A			12.653	
Categoría B			12.900	
Categoría C			13.551	
Categoría D			14.785	
Categoría E			16.255	
Categoría F			18.155	
Categoría G			20.958	
Jefes, etc.				
Categoría A	316.329			
Categoría B	326.051			
Categoría C	352.338			
Categoría D	384.461			
Categoría E	422.678			
Categoría F	472.037			
Categoría G	544.926			

ASOCIACION TECNICOS DEL FUTBOL ARGENTINO
Convenio 170 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Divis. 1 A				
Planteles Sup.	532.814			
Divisiones Super.	316.329			
Divis. 1 B				
Planteles Sup.	334.303			

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO
Convenio 171 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
[illegible]				
Peón tareas Grales.		1.5[illegible]		
Oficiales		2.187		
Medios Oficiales		1.864		
Sereno	316.329			
Ob. de Coc. Ho. y P.		2.126		
Ob. Trab. de Cámara		1.864		
Fab. En. Pesc. Pers. Femenin.				
Ob. Tareas Grales.		1.582		
Ob. Remac. Env. Fech.		1.663		
Ob. Abast. Máq. Rema.		1.582		

SINDICATO OBREROS MARITIMOS UNIDOS
Convenio 176 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categ.				
Patrón	329.305			
Mar. Timón	320.894			
Marin.	317.275			
Azaf.	316.329			

FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA IND. DEL CUERO Y AFINES
Convenio 188 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Ram. Pel. Cosi. Sel. y C A Na.				
Oficial		2.318		
Medio Oficial		2.011		
Operar. Calificado		1.730		
Operar. No Calificado		1.582		
Ram. Pel. Cosi. Cort. a Máqui.				
Oficial		2.112		
Medio Oficial		1.887		
Operar. Calificado		1.654		
Operar. No Calificado		1.582		
Ram. Pel. Cosi. Sen. y Planch.				
Oficial		2.047		
Medio Oficial		1.825		
Operar. Calificado		1.591		
Operar. No Calificado		1.582		
Ram. Pel. Cosi. Tar. Varias				
Oficial		1.985		
Medio Oficial		1.825		
Operar. Calificado		1.591		
Operar. No Calificado		1.582		
Peones en Gral.		1.582		
R P Peg. O Pr. Mall. y P D G				
01 Oficial		2.383		
Medio Oficial		2.011		
Operar. Calificado		1.730		
Operar. No Calificado		1.582		
R P Peg. O Pr. B Ar. D/C C/V				
Oficial		2.112		
Medio Oficial		1.887		
Operar. Calificado		1.654		
Operar. No Calificado		1.582		
R P Peg. O Pr. Tar. Varias				
Oficial		1.985		
Medio Oficial		1.761		
Operar. Calificado		1.591		
Operar. No Calificado		1.582		
Peones en Gral.		1.582		

UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLASTICOS
Convenio 197 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Mayores				
A		2.147		
B		1.783		
C		1.582		
Menores				
14 a 16		1.160		
16 a 18		1.202		

SIND. OBR. COLOC. AZULEJOS, MOS. GRANIT., LUSTR. Y PORCELANEROS
Convenio 200 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Colocadores			29.379	
Oficial Lustrador			29.323	
Aprendiz Lustrador			12.655	
Graniteros			19.859	
Porcelaneros			12.655	

UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLASTICOS
Convenio 266 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Tornería				
Medio Oficial		3.009		
Oficial		3.241		
Oficial Especial.		3.355		
Elec. y Refr.				
Medio Oficial		3.009		
Oficial		3.241		
Oficial Especial.		3.355		
Mecánica				
Medio Oficial		2.747		
Oficial		3.009		
Oficial Especial.		3.241		
Caldera				
Ayud. Calder.		2.508		
Fog. de 2		2.747		
Fog. de 1		3.009		
Aux. Adminis.				
A	457.765			
B	431.630			
C	316.329			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Carp. Alb. Pim.				
Ayud.		2.365		
Medio Ofic.		2.747		
Oficial		3.009		
Dep. Carpetas				
Operario		2.365		
Prensa				
Operario		2.365		
Op. Calif.		2.508		
Fáb. Pasta/mo.				
Operario		2.365		
Op. Calif.		2.508		
Revidado				
Operario		2.365		
Op. Calif.		2.508		
Imprenta				
Operario		2.365		
Maquinista		2.508		
Tar. Varias				
Operario		2.087		
Galvanoplas				
Operario		2.365		
Medio Ofic.		2.747		
Oficial		3.009		
Administrat.				
1	510.213			
2	457.757			
3	399.219			

SINDICATO DE OBREROS Y EMPL. DE LA INDUSTRIA DEL CHACINADO
Convenio 207 - Año 75

Descripcion	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Fem.				
Etiq. Pre., etc.			13.000	
Des. Cb. Cuchi.			13.922	
Atad. a Mano Oficial			16.877	
Atad. a mano Apre. 12 Mese.			12.816	
Atad. a Mano Apre. más 12 MY H 18			13.498	
Atad. a Mano Apre. más 18 MP H 24			15.181	
Atad. a Mano Apre. más 24			16.877	
Ar Mila Mano Oficial			14.757	
Ar Mila Mano Apre. H 3 M			12.653	
Ar Mila Mano Apre. M 3 y H 6 M			12.226	
Ar Mila Mano Apre M 6 y H 9 M			13.088	
Ar Mila Mano Apre. M 9 y H 12 M			13.936	
Ar Mila Mano Apre. M 12 M			14.757	
Oper. Conserv.			13.088	
Pers. Masc.				
Peon Ac Chof.			13.498	
Peon Cuches.			13.922	
Medio Ofic.			14.757	
Oficiales			16.877	
Atad. a Mano Oficial			16.877	
Atad. a Mano Apre. H 12 M			[illegible]	
Atad. a Mano Apre. M 12 y H 18 M			13.498	
Atad. a Mano Apre. M 18 y H 24 M			15.181	
Atad. a Mano Apre. M 24 M			16 877	
Sere. y Porte.	337.320			
Capataces	496.224			
Capataz Gral.	535.486			
Empleados 1 Cat.	421.173			
Empleados 2 Cat.	358.457			
Empleados 3 Cat.	316.329			

AGREMIACION EMPL. POR REUNION DEL HIPODROMO DE LA PLATA
Convenio 208 - Año 75

Descripcion	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
13	431.576			
12	409.942			
11	388.775			
10	364.605			
9	341.167			
8	328.333			
7	319.860			
6	318.333			
5	317.775			
4	317.241			
3	316.990			
2	316.756			
1	316.329			

SINDICATO UNIDOS DE EMPLEADOS DEL TABACO DE LA REP. ARGENTINA
Convenio 209 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Empleados				
Menos 30				
Categoría 1	316.329			
Categoría 2	326.460			
Categoría 3	332.755			
30 a 50				
Categoría 1	320.601			
Categoría 2	300.477			
Categoría 3	332.755			
Categoría 4	360.089			
Categoría 5	423.457			
Más de 50				
Categoría 1	326.460			
Categoría 2	340.271			
Categoría 3	396.318			
Categoría 4	477.319			
Categoría 5	581.725			
Categoría 6	700.366			

SIND. UN. VIG. Y SEG. COMERC. E IND. E INVESTIG. PRIV. DE CORDOBA
Convenio 211 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. de Vigilancia	316.329			
Pers. de Custodia	400.056			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Administrat.	316.329			
Supervisores	432.300			

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DEL CUERO Y AFINES
Convenio 212 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Oficial		2.190		
Medio Oficial		1.955		
Operario Calif.		1.728		
Operario Semicalif.		1.600		
Operario no Calific.		1.581		
Operario Brunid. Ingres.		1.581		
Operario Brunid. al Anc.		1.605		
Peón		1.581		

ASOC. GREM. DE CAP. Y PEON. DE CONS. MERC. GRAL. HAC. AVELLANEDA
Convenio 213 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Mens. Es.				
Capataz	485.458			
Peón	471.135			
Pers. a Dest.				
Capataz	455.768			
Peón	441.326			
Changadores				22.565,1
Tarif. Desem.				
50 a 100 cabezas				5.517,1
101 a 150 cabezas				6.418,7
151 a 200 cabezas				7.448,5
201 a 300 cabezas				8.735,3
301 a 400 cabezas				10.224,1
401 a 500 cabezas				11.604,2
501 a 600 cabezas				13.351,0
601 a 700 cabezas				15.080,2
701 a 800 cabezas				16.660,4
801 a 900 cabezas				18.251,9
901 a 1.000 cabezas				19.898,3
Eyced c/100 cabezas				1.673,9
Aportes por c/cabezas				74,2
Pesadas				
25 cabezas				1.507,9
50 cabezas				1.931,0
100 cabezas				2.537,6
Embarques				
1 Piso Cam. o Vagón				9.600,6
1 Vagón o Cam. Comp.				13.939,0
Cada Piso Esced.				4.321,6
Pas. y Ronda 50 a 100				3.108,2
Cabezas				
101 a 150				4.615,9
151 a 200				5.683,5
201 a 250				6.418,7
251 a 300				7.063,2
301 a 350				7.448,5
351 a 400				8.330,9
401 a 450				8.827,4
451 a 500				9.525,9
501 a 550				10.224,1
551 a 600				10.942,5
601 a 650				11.604,2
651 a 700				12.984,0
701 a 750				13.847,5
751 a 800				14.785,9
801 a 850				15.779,4
851 a 900				16.588,1
901 a 950				17.821,0
951 a 1.000				18.500,0
Cada 100 cab. sig.				1.140,9
Cab. a Baño				
50				3.034,3
51 a 100				4.744,7

ASOCIACION ARGENTINA EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE
Convenio 222 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Amarradores	316.329			

FEDERACION ARGENTINA DE TRAB. DE LA IND. DEL CUERO Y AFINES
Convenio 224 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Empleados				
A/Cadete	271.995			
A/Inicial Ingres.	316.329			
B	330.396			
C	360.001			
D	380.182			
E	396.411			
Supervisores				
Supervisor General	564.039			
Supervisor	462.199			
Encargado	428.483			

FEDERACION ARGENTINA DE OBR. PASTELEROS, CONFITEROS, ETC.
Convenio 226 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Confiteros				
Maestro más 9 Obr.	432.124			
Maestro 6 a 9 Obr.	423.405			
Maestro 3 a 5 Obr.	425.260			
Maestro Cargo Fab.	417.560			
Segundo Maestro	425.260			
Oficial	404.424			
Medio Oficial	347.260			
Ayudante	327.623			
Peón	326.791			
Hornero 6 Obr. Inc.	415.665			



Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Factur., etc.				
Ma..ro C..ad. 6 Obr.	405.165			
Ma...r. 3 a 5 Obr.	400.750			
Maest..	409.2.8			
Prim.r ..ic.al	385.641			
Oficial	380.114			
Medio Ofic. o Ayud.	343.214			
Peón	326.791			
Hornero 6 Obr. Inc.	397.146			
Fáb. Bizc., etc.				
Maestro Cuad. 6 Obr.	370.555			
Maestro 3 a 5 Obr.	366.553			
Maestro	365.440			
Prir... ..al	353.254			
Oficial	348.354			
Medio Ofic. o Ayud.	317.689			
Peón	316.329			
Hornero 6 Obr. Inc.	369.250			
Vend y Admin.				
Encargado Vendedor	382.500			
Primer Vendedor	329.578			
Segundo Vendedor	318.862			
Cajero	349..67			
Encargado Expedic.	333.280			
Personal Expedic.	318.862			
Peones Generales	316.975			
Suplente de Venta	316.975			
Repartidores	316.975			
Chofer	333.322			
Sereno	316.501			
Pers. Administ.	385.870			
Encarg. Manten.	386.058			
Ayud/Supl. Manten	341.190			
Pers. Femen.				
Encargada	331.849			
Env Empaq/Envas.	316.566			
Aprend. y Cad.				
A los 14 años	257.730			
A los 15 años	262.295			
A los 16 años	263.995			
A los 17 años	267.196			
A los 18 años	299.228			

ASOCIACION DE MUSICOS DE CUYO

Convenio 227 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Rama Músicos				
Turno A				
Trab. Diurno Corrid.	316.329			
No Trab. Diariam.			11.503	
Segund. Sección			11.503	
Turno B				
Trab. Semi Nocturno	316.329			
No Trab. Dia. Ocup. C			11.503	
Turno C				
Ball. Espect. Bariet.	316.329			
No Trab. Dia Ocup. C			11.503	
Turno D				
Trab. Noct. Acom. Bar	507.560			
No Trab. Diar.			22.246	
Grab. Gingles				
Media Hora Ens. Gra.		7.451		
Desp. 1/2 H C/15 Min.		4.939		
Grab. Acom. Ar				
01 Una Hora Perm.		19.755		
Más de Una Hora		12.478		
Grab. Pla-Bac				
Una Hora Pem.		22.181		
Gra. Vide Tap				
Una Hora Perm.		31.884		
Ram. Teat. Cir.				
09 Secc. Matin. 01 Por Músico				15.167,1
Secc. Vermuth por Músico				18.182,5
Secc. Noche por Músico				21.219,9
Ram. Acom. Var.				
Pres. Dif. Loc. por Acompañante				6.054,2
Pres. Dif. Loc. en Cabaret				9.090,0
Pres. Dif. Loc. Vocalist. y Solist.				12.128,7
Ram. Telev.				
Dos Turnos por Músico	304.818			
Músicos Tras.				
Como Acomp.				
S/Act. Ant. Cam. 1/2 H		14.728		
C/Act. Ant. Cam. 1/2 H		17.045		
Conj. Armado				
Sin Oblig. a Ensay.		17.154		
Ensayos Extras		5.200		
Músicos Esta Act. ante Micróf.	317.252			
Músicos Tran. Micróf. y Ens. 1/2 H		9.878		
Sol. Conj. Arm. 1/2 Hora Act. 1/2 H		7.451		
Ensay. Concie.				
Concierto				30.312,5
Ensay. Tres Horas				15.167,1

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Convenio 228 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Profesional				
Ayudante			13.048	
Com. Pol. y Maq.			14.100	
Chof. y Mec. Jorn.			16.972	
Chof. y Mec. Mens.	365.174			
Serenos Jornaliz.			12.653	
Serenos Mensualiz.	316.329			

SINDICATO OBRERO DEL CAUCHO ANEXOS Y AFINES

Convenio 231 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Op..rios				
O..ic. Recauchutaje		1.682		
..ic. Rep. Delar.. Et.		1.887		
Colocador Balanc.		1.632		
Colocador		1.600		
Chofer	320.634			
Sereno	316.329			
Tall. Recauch.				
Ofic. Pulidor		1.882		
Ofic. Coloc. Bandas		1.682		
Ofic. Prep. Integral		1.682		
Ofic. Vulcanizador		1.682		
1/2 Oficial		1.600		
Ayud. Gral.		1.582		
Chofer	320.634			
Sereno	316.329			
Mantenimient.				
01 Oficial		1.909		
Medio Oficial		1.773		
Foguista		1.906		
Operarios				
Ayudante Gral.		1.582		

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Convenio 233 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Muj. Men. Apre.				
Oficial de 1			16.243	
Oficial			13.504	
Medio Of. Adel.			12.984	
Medio oficial			12.653	

SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD

Convenio 234 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Dib. Proyec.	455.972			
Decorador	431.691			
Dibujante	398.381			
Ayud. Deco. Di.	367.867			
Letri. Oficia.	408.090			
Letr. 1/2 Of.	379.635			
1 Categ. Adm.	398.381			
2 Catg. Adm.	367.867			
3 categoría	348.551			
Cadete 8 Hor.	312.995			
Cadete 6 Hor.	300.965			
Telefonista	367.867			
Telef. Recepc.	398.381			
Contr. Inspec.	398.381			
Ser. Orde. Por.	341.009			
Albañil Ofic.	398.381			
Alb. 1/2 Of.	367.867			
Fij. Coloc. Af.				
Oficial	398.381			
1/2 oficial	367.867			
Dobl. afiches				
Oficial	398.381			
1/2 oficial	367.867			
Cort. afiches				
Oficial	398.381			
1/2 oficial	367.867			
Choferes	398.381			
Ayud. taller	331.957			
Aprendiz	325.895			
Peones	341.009			
Regis. plano				
Oficial	398.381			
1/2 oficial	367.867			
Encarg. Depos.	398.381			
Carp. taller				
Oficial	404.440			
1/2 oficial	372.665			
Calador Ofic.	404.440			
Cocinero				
Oficial	398.381			
1/2 oficial	372.665			
Cob. s/Comis.	398.381			
Dibuj Proyec.	455.972			
Decorador	431.691			
Dibujante	398.381			
Ay. Dec. c/Dib.	367.867			
Letrista				
Oficial	404.440			
1/2 oficial	372.665			
Administr.				
1 categoría	398.381			
2 categoria	367.867			
3 Categoría	348.551			
Cadete 8 H.	312.995			
Cadete 6 H.	300.965			
Telefonista	367.867			
Telef. Recep.	398.381			
Ser. orden P.	341.009			
Cont. y/o Ins.	398.381			
Her. Torn. Etc.				
Oficial	398.381			
1/2 oficial	367.867			
Colocador				
Oficial	398.381			
1/2 oficial	367.867			
Choferes	398.381			
Ayud. taller	331.957			
Apren. 8 H.	325.895			
Apren. 6 H.	244.445			
Peones	341.009			
Cobra D. Comi.	331.957			
Cobrd. s/Comi.	398.381			
Calador Ofic.	404.440			
Her. Art. Prog.	404.440			
Encarg. Depós.	398.381			
Mat. acrílico				
Oficial	404.440			
1/2 oficial	379.635			
Cocinero	398.381			

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO
Convenio 237 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Tintore.				
Ofic. Planch. a Máq.	337.564			
Med. Of. Planch. Máq.	321.226			
Ofic. Planch. a Mano	321.226			
Med. Of. Planch. Mano	319.734			
Costurera	319.734			
Marcadores|as	319.734			
Cajera	321.226			
Choferes	321.226			
Lavador a Mano	321.226			
Desmanchador	321.226			
Limpiado a Seco	321.226			
Oficial Tintorero	339.793			
Tarea General	321.226			
Pers. Lavader.				
Lavador	337.564			
Foguista	321.226			
Chofer	321.226			
Centrifugador	321.226			
Estufero	321.226			
Marcadores|as	319.734			
Prensador	319.734			
Pasadora	319.734			
Doblad. Rop. Grande	319.734			
Costurera	319.734			
Peón Inicial	316.329			
Peón al Sexto Mes	317.872			
Aprendiz	272.224			

SINDICATO OBRERO DE LA IND. DEL CUERO Y AFINES FILIAL CORDOBA
Convenio 243 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Person. Masc.				
Ayud. Foguista	318.341			
Lav. Tamburero	324.012			
Chof. Repartidor	318.900			
Ayud. Loav. o Centri.	318.341			
Ayud. Repart.	318.341			
Ayud. Gral.	317.552			
Peón	317.552			
Person. Femen.				
Planch. Máq. Pasador	319.501			
Dobladora Recibid.	316.326			
Ayud. Cont. Emp. Dob.	316.329			
Froda	316.329			
Of. Planch. Mano	319.501			
Med. Of. Planch. Mano	318.942			
Lavadora Mano	317.940			
Costurera Zurcid.	316.329			
Froda al Ingreso	316.329			
Planch. Ingreso	316.329			

SINDICATO DE CHOFERES PARTICULARES
Convenio 248 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Chofer Particular	316.329			

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y ESTIBADORES
Convenio 250 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cort. Ajo. Caj. 25 kg.				
Cort. Ajo. Enr. Caj. 25				
Playero			12.821	
Alambrador y Prec.			13.569	
Amasador Máq. Clas.			13.569	
Playa Carga Máq.			13.569	
Tapador			13.041	
Playa Carg. Caj.			13.569	
Peones no Espec.			12.821	
Clasif. a Mano				
Elegidor p|Enrist.				
Enristr. 100 cabez.				
Eleg. Pila a Pila				
Enr. Pila a Pila				
Cargad. Caj. 10 kg.				
Trabajador H. o Fr.		1.789		
Clasific. en Máq.			12.653	
Armador Cajones				

FEDERACION TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION
Convenio 253 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Capataz	380.034			
Segundo Capataz	329.309			
Asesor Técnico	775.099			
Ob. Jornaliz. Operarios				
Operario		1.589		
Operario		1.582		
Operario/a Esp.		1.589		
Operario/a Calif.		1.597		
Ob. Jornaliz. Oficios Var.				
Medio Oficial		1.597		
Oficial		1.723		
Foguista		1.723		
Ob. Mensualiz.				
Chofer	402.302			
Ayud. de Chofer	351.228			
Serenos	326.955			
Encargados	351.228			
Limpieza y Maest.	320.750			
P. Administr.				
Ayudantes	316.329			
Dact. Fact. Recep. Fic.	319.295			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Subauxiliar	351.228			
Calc. Cta. Corr. Taq.	402.302			
Auxiliar	427.591			
Cajero	456.587			

SINDICATO OBRERO DE RECOLECTORES Y BARRIDO
Convenio 254 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Barrenderos	326.134			
Recolectores	326.134			
Choferes Máq. Trac.	340.587			
Choferes Dobles	497.353			
Personal Limpieza	316.329			
Personal Administ.	402.587			

UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS
Convenio 255 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Choferes	331.188			
Mecánicos	331.188			
Electricista	331.188			
Foguistas	331.188			
Lavadores	331.188			
Ayudante Lavador	320.253			
Maq. Lav. Indir.	320.253			
Encarg. Sección	331.188			
Centrifugador	320.253			
Ayud. Centrif.	317.126			
Repartidor	317.126			
Ayud. Repart.	316.329			
Ayud. Foguista	316.329			
Doblador de Ropa	316.329			
Embaladores	316.329			
Empaquetadores	316.329			
Marcadores de Ropa	316.329			
Control Ropa	316.329			
Distribuidor Ropa	316.329			
Peones	316.329			
Cadetes Mayores	316.329			
Empleador Mostrd.	317.126			
Serenos Porteros	318.701			
Planchadores Mano	320.253			
Cost. Zurcidores	320.253			
Estuferos	316.329			
Pasad. Apunt.	316.329			
Almidonadores	316.329			
Planch. Prin-Press	316.329			
Medio Oficial	316.329			

ASOC. OFIC. PEL. Y PEINADORES DE LA SEGUNDA CIRC. JUDIC. SANTA FE
Convenio 257 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Mínimo Aseg.				
Of. Pel. Masc. y Fem.	316.329			
Exclusivo Niños	316.329			
S. Básico				
Of. Pel. Masc. y Fem.	196.457			
Exclusivo Niños	196.457			
Manicuras y Ped.	182.039			

FEDERACION DE TRABAJADORES DEL TABACO DE LA REP. ARGENTINA
Convenio 258 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Campana, Etc.				
Confec. Cigarros				1.449,6
Capa Planc. y Desp.				503,8
Desp. Tripa				252,3
Empaquetado				125,9
Campana, Etc.				
Personal Men.				
Maestra	430.664			
Ciud. Roset. Etc.				
Confec. Cigarr.				
Cigarros Tipo Común				1.449,6
Cigarros Elabor.				2.897,5
Cigarros Especiales				1.491,1
Cigarros Tipo Común				1.931,8
Maestra Cigarrera	430.664			
Ciud. Roset				
Secc. Despali.				
Despalillado				1.029,5
Capote Despali. kg				483,6
Capote Despali. kg				419,5
Despali. de Tripa				2.394,5
Despali. de Capa				315,7
Semi Cap. El Mazo				167,3
Selecc. de Fabac. P/D.			12.987	
Pesador de Cap. P/D.			12.987	
Ciud. Ros. Etc.				
Empaquetados				
Empaq.				586,8
Empaq. a Máq. Etc. 1 E				777,0
Empaq. a Máq. Etc. 2 E				1.154,8
For. Paq. Tope 700				1.469,5
For. Paq. Tope 612				1.659,3
Tabaco Desp. T 350				2.897,5
Tabaco Cuerda T				1.659,3
Paquete 4 Cifa				357,1
Estamp. Toscaos				463,1
Est. Cig. T 1095				924,8
Est. Cig. T 875				1.154,8
Cifa Jerarq.				735,2
Cif. Vesubio				400,1
Cig. Fertutti				463,1
Env. Cajas				1.406,4
Pers. O/Et. Maq.			13.741	
Pers. Maquinista			13.921	
Aprendiz	275.152			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Ciud. Ros Etc.				
Jornaleras				
Limpieza Baños			12.653	
Cortadora Tabaco			12.987	
Env. Clayton			13.921	
Ciud. Ros. Etc.				
Con C. S. Rosa				
Liotes c/Capot.				672,7
Enc. Liotes				.008,3
Volt. Liot.				63,6
Ciud. Ros. Etc.				
Pers. Masculino				
Obr. Ingreso			12.653	
Obr. Distrib.			14.643	
Obr. At. Calder.			15.097	
Posadas, Etc.				
Pers. Mensual				
Maest. Cigarrera	482 002			
Maest. Despallid.	482.002			
Maest. Estamp.	482.002			
Carpintero	430.664			
Foguista	430.664			
Electricista	430.664			
Portera	311.819			
Enfermera	430.664			
Posadas, Etc.				
Pers. Mensual				
Cuid. S. Cua.	316.329			
Peones en General	316.329			
Obreros Jornaleros	316.329			
Posadas, Etc.				
Pers. Masculino				
Tab. Misiones				1.805,3
Tab. Kentucky				1.805,3
Reecap.				1.701,1
Estampillar				672,7
Empaquetar 10 Caj.				1.279,7
Ensobrar				1.765,6
Est. Cigarros				1.345,0
Empq. 25 Cigarros				440,6
Empq. 50 Cigarros				419,5
Formac. Cart.				4.241,7
Llenado Cart.				1.595,4
Est. Cartuch.				3.171,2
Capa				167,3
Rky				190,4
Cigarr. s/Pap. Sec.				
Sec. Desp.				
Tab. Misiones				252,3
Sec. Eucap.				
S/Pap. y Tabacol				1.134,7
S/Pap. y S. Largo				1.134,7
Sec. Empaq.				
Tabaco				1.008,3
Sup. Larg.				1.008,3
Men. Sec. Varios				
Cortad.	418.427			
Máq. Cort.	418.427			
Máq. Liotes	430.664			
Llev. Tareas	377.440			
Pers. Limp.	316.329			

UNION OBREROS Y EMPL. DE LA IND. MADERERA Y ANEXOS DE ROSARIO

Convenio 259 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Ofic. Mezcl. de Cerd.		1.959		
Med. Of. Similar Cat.		1.749		
Oper. Especializado		1.656		
Operarios		1.582		
Oper. Inicial		1.582		
Oper. Esp. Cepillero		1.656		
Oper. Cepilleros		1.582		
Choferes	349.898			
Empl. Administrat.	363.299			

FED. ARG. DE OBR. PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS

Convenio 265 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Sec. Fábrica				
Maestro Pastelero	370.346			
Segundo Maestro	345.654			
Hornero	333.310			
Oficial de Sección	320.957			
Turnante	337 429			
Oficial	329.186			
Segundo Oficial	319.615			
Peón Ayudante Prac.	316.818			
Peón General	316.329			
Peón de Carga y de	316.329			
Maestro Facturero	329.186			
Of. Bañadora Bombón	316.745			
Med. Of. Bañad. Bombo.	316.329			
Envolvedora Bombón	316.329			
Pers. Confter.				
Encar. de Vendedores	329.186			
1 Vendedor	316.845			
2 Vendedor	318.500			
Suplte. Vendedor	316 818			
Encarg. Expedición	320.957			
Choferes	317.277			
Cajeros	317.277			
Repart. a Pie	316.329			
Cad. de 17 a 18 Años	235 205			
Cad. de 16 a 17 Años	223.300			
Cad. Menor 16 Años	211.706			
Tar. Var. Ofic.				
Encarg. Cristalera	320.957			
Fiambrero	320.957			
Jefe Sandw. Saladit.	329.186			
Jefe Sandwichero	318.500			
Sandwichero	317.040			
Saladitero	317.277			
Ayud. Sandwichero	316.329			
Operarios	316.329			
Fca. Alfajores				
Maestro Alfajorero	355.252			
Oficial	304.500			
Hornero	312.735			
Ayudante	317.040			
Peón Ayudante	316.928			
Peón	316.329			
Envolvedora	316.329			
Operario	316.329			
Choferes	317.277			
Ayud. Choferes	316 329			
Empl. Administrat.	317.277			
Empleada	316.329			
Sereno	316.329			

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA DE CORDOBA

Convenio 268 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Choferes			13.731	
Mecánicos			13.731	
Embalsadores			13.268	
Peones			12.653	
Serenos			12.653	

UNION PERSONAL AERONAVEGACION DE ENTES PRIVADOS

Convenio 271 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Operario Especial				
Mayor % Mec. Aux., etc.	410.779			
Princ. % Mec. Aux., etc.	379.760			
Pra. % Mec. Aux., etc.	354.359			
Seg. % Mec. Aux., etc.	334.231			
Ter. % Mec. Aux., etc.	320.533			
Servicio Auxiliar				
Cat. A	320.533			
Cat. B	317.425			
Cat. C	316.329			

SINDICATO EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES

Convenio 272 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Administr.				
Primera Categ.	480.917			
Segunda Categ.	425.197			
Tercera Categ.	366.099			
Cuarta Categ.	319.959			
Quinta Categ.	317.262			
Pers. Técn.				
Primera Categ.	480.917			
Segunda Categ.	425.197			
Tercera Categ.	366.099			
Cuarta Categ.	319.959			
Quinta Categ.	317.262			
Capataces				
Primera Categ.	556.276			
Segunda Categ.	480.917			
Pers. Maestran.				
Primera Categ.	317.262			
Segunda Categ.	316.329			

FEDERACION DE ASOC. DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

Convenio 277 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Primera Categoría	510.195			
Segunda Categ.	407.954			
Tercera Categ.	316.329			
Cadetes	284.834			

FEDERACION ARG. TRABAJADORES DE LA IND. DEL CUERO Y AFINES

Convenio 278 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cort. a Mano				
Oficial		2.154		
Medio Oficial		1.937		
Oper. Calificado		1.772		
Oper. Semicalificad.		1.700		
Oper. no Calific.		1.582		
Cort. a Máq.				
Oficial 4 años		2.108		
Medio Oficial 3 años		1.893		
Oper. Calific. 2 años		1.729		
Oper. Semicalif. 4 años		1.650		
Oper. no Calific.		1.582		
Maq. Cosedor				
Oficial		2.154		
Medio Oficial		1.937		
Oper. Calificado		1.772		
Oper. Semicalificad.		1.650		
Oper. no Calific.		1 582		
Pers. Tar. Var.				
Oficial		2.064		
Medio Oficial		1.850		
Oper. Calificado		1.684		
Oper. Semicalificad.		1.610		
Oper. no Calific.		1.582		
Rama Ca. Fib.				
Oficial		2.154		
Medio Oficial		1.937		
Oper. Calificado		1.729		

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Oper. Semicalificad.		1.650		
Oper. no Calific.		1.582		
Per. Téc. Aux.				
Oficial de Primera		2.354		
Oficial de Segunda		2.154		
Oper. Especializado		1.937		

SINDICATO EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES
Convenio 280 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Administrativ.				
Primera Categoría	403.030			
Segunda Categoría	351.224			
Tercera Categoría	316.329			
Técnicos				
Primera Categoría	403.030			
Segunda Categoría	351.224			
Tercera Categoría	301.645			
Capataces				
Primera Categoría	456.836			
Segunda Categoría	374.747			

SINDICATO EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES
Convenio 282 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. A y Téc.				
1 Cat.	477.529			
2 Cat.	419.612			
3 Cat.	343.635			
4 Cat.	301.576			
5 Cat.	316.329			
Capataces				
Capataz Gral. Emp.	618.426			
Capataz 1	529.205			
Capataz Ayudante	385.071			
Pers. Maest.				
1 Cat.	301.576			
2 Cat.	316.329			

SINDICATO EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES
Convenio 283 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Grupo A Pers. Adminis.				
Primera Categoría	477.529			
Segunda Categoría	419.612			
Tercera Categoría	363.873			
Cuarta Categoría	310.928			
Quinta Categoría	301.576			
Grupo B Pers. Técnico				
Primera Categoría	477.529			
Segunda Categoría	419.612			
Tercera Categoría	363.873			
Cuarta Categoría	310.928			
Quinta Categoría	301.576			
Grupo C Capataces				
Cap. Gral. Fábrica	618.426			
Capataz de Primera	529.205			
Capataz Ayudante	385.071			
Grupo D Maestranza				
Primera Categoría	301.576			
Segunda Categoría	316.329			

SINDICATO EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES
Convenio 285 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Administrativ.				
Primera	480.917			
Segunda	425.197			
Tercera	366.099			
Cuarta	319.959			
Quinta	317.262			
Técnico				
Primera	480.917			
Segunda	425.197			
Tercera	366.099			
Cuarta	319.959			
Quinta	317.262			
Capataces				
Gral. de Empresa	664.551			
Primera	556.276			
Maestranza				
Primera	317.262			
Segunda	316.329			

SINDICATO EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES
Convenio 286 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Grupo A Administr.				
Primera Categoría	480.917			
Segunda Categoría	425.197			
Tercera Categoría	366.099			
Cuarta Categoría	319.959			
Quinta Categoría	317.262			
Grupo B Técnicos				
Primera Categoría	480.917			
Segunda Categoría	425.197			
Tercera Categoría	366.099			
Cuarta Categoría	319.959			
Quinta Categoría	317.262			
Grupo C Supervisores				
Primera Categoría	664.551			
Segunda Categoría	613.291			
Tercera Categoría	556.276			
Cuarta Categoría	480.917			
Grupo D Maestranza				
Primera Categoría	317.262			
Segunda Categoría	316.329			

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA DE CORDOBA
Convenio 287 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Obrero	316.329			

SINDICATO EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES
Convenio 288 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Administrati.				
Primera Cat.	480.917			
Segunda Cat.	425.197			
Tercera Cat.	366.099			
Cuarta Cat.	319.959			
Quinta Cat.	317.262			
Capataces				
Empresa	556.276			
Primera	480.917			
Maestranza				
Primera Cat.	318.325			
Segunda Cat.	317.262			

SINDICATO UNICO TRABAJADORES ESPECTACULO PUBLICO
Convenio 291 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Utilería				
Utilero Encargado	388.034			
Asistencia Mensual	359.531			
Acomodadores				
Acom. Port. Etc.	316.329			
Avis. Ser. Etc.	323.487			
Boleteros				
Boleteros	321.384			
Jefes y Capataces	323.487			
Ram. Sonido				
Sonidistas	413.542			
Ram. Vest.				
Modista Vest.	318.535			
H. Vel. P|Des.		3.603		
H. Ex. Diurna		2.403		
H. Ex. Nocturn.		3.138		
Jor. P|Asist.			12.	

SIND. TRAB. DE MANIPULEO EMB. EXP. DE FRUT., FR. Y HORT. DE CUYO
Convenio 292 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Chofer	340.582			
Sereno	316.329			
Administ. de 1	330.618			

SINDICATO TRABAJADORES INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION
Convenio 293 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Maestro Facturero	349.805			
Oficial Facturero	323.972			
Med. Ofic. Facturero	318.950			
Ayudante Facturero	316.329			
Aprendiz Dos Años	258.778			
Aprendiz Un Año	258.778			

UNION PERS. PANADERIAS, PASTELERIAS Y AFINES DE BAHIA BLANCA
Convenio 294 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Mayores				
Maestro	562.892			
Segundo Maestro	405.223			
Oficial Hornero	352.666			
Oficial	321.045			
Med. Ofic. Hornero	319.600			
Medio Oficial	317.850			
Ayudante	316.329			
Peón	316.329			
Menores				
Catorce Años	235.228			
Quince Años	237.610			
Dieciséis Años	239.993			
Diecisiete Años	244.760			

SIND. UNICO DE TRAB. DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL
Convenio 298 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
A Enc. Perm. c|Viviend.	298.913			
A Enc. Perm. S|Viviend.	335.623			
A Ayu. Perm. C|Viviend.	298.913			
A Ayu. Perm. S|Viviend.	331.397			
A Ayu. M|Jorn. S|Vivie.	165.700			
A Pers. Asim. C|Vivien.	298.913			
A Pers. Asim. S|Vivien.	331.397			
A Pers. C|M. D|U. Fu. C|V.	298.913			
A Pers. C|M. D|U. Fu. S|V.	335.623			
A Mayor C|Vivienda	347.233			
A Mayor S|Vivienda	347.233			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
A Enc. Un. C|Coche C|V.	321.208			
A Enc. Un. C|Coche S|V.	355.777			
A Sereno S|Vivienda	355.777			
A Sereno S|Vivienda	355.777			
A Enc. No Perm. C|Vivi.	106.461			
A Enc. No Perm. S|Vivi.	1[illegible]41			
B Enc. Perm. C|Viviend.	279.895			
B Enc. Perm. S|Viviend.	318.092			
B Ayu. Perm. C|Viviend.	266.570			
B Ayu. Perm. S|Viviend.	316.329			
B Ayu. M|Jorn. S|Vivie.	158.164			
B Pers. Asim. C|Vivien.	266.570			
B Pers. Asim. S|Viviend.	316.329			
B Per. C|M. S|U. Fu. C|V.	266.570			
B Per. C|M. D|U. Fu. S|V.	316.329			
B Mayor C|Vivienda	303.213			
B Mayor S|Vivienda	342.961			
B Enc. Un C|Coche C|V.	320.435			
B Enc. Un C|Coche S|V.	355.777			
Jorn. Cat. A Pers. Jornal 3 D Se			12.727	
Jorn. Cat. A Suplente C|Horario			12.727	
Jorn. Cat. A Supl. D|Enc. No Perm.			12.653	

FEDERACION ARG. TRABAJAD. DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

Convenio 398 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. C|Func. Enc. Con. Viv. 1 Categoría	336.582			
Enc. Con. Viv. 2 Categoría	316.683			
Enc. Con Viv. 3 Categoría	297.315			
Enc. Con Viv. 4 Categoría	254.984			
Ayud. Con Viv. 1 Categoría	336.582			
Ayud. Con Viv. 2 Categoría	316.683			
Ayud. Con Viv. 3 Categoría	297.315			
Asimil. C. Viv. 1 Categoría	254.984			
Asimil. C. Viv. 2 Categoría	336.582			
Asimil. C. Viv. 3 Categoría	316.683			
Asimil. C. Viv. 4 Categoría	297.315			
Mayor C. Viv. 1 Categoría	254.984			
Mayor C. Viv. 2 Categoría	346.709			
Mayor C. Viv. 3 Categoría	326.586			
Mayor C. Viv. 4 Categoría	316.683			
Más de 1 Fun. 1 Categoría	304.083			
Más de 1 Fun. 2 Categoría	336.582			
Más de 1 Fun. 3 Categoría	316.683			
Más de 1 Fun. 4 Categoría	297.315			
Gda. Coche con Viv. en Todas Cat.	254.984			
Enc. no Perm. 4 Hs. con Viv.	336.582			
Enc. no Perm. sin Hrio. con Viv.	126.248			
Enc. sin Viv. 1 Categoría	108.368			
Enc. sin Viv. 2 Categoría	3[illegible]8.658			
Enc. sin Viv. 3 Categoría	357.[illegible]96			
Enc. sin Viv. 4 Categoría	337.854			
Ayud. sin Viv. 1 Categoría	318.222			
Ayud. sin Viv. 2 Categoría	368.263			
Ayud. sin Viv. 3 Categoría	351.275			
Ayud. sin Viv. 4 Categoría	327.966			
Ay. 1|2 Jor. S 1 Categoría	316.329			
Ay. 1|2 Jor. S 2 Categoría	184.130			
Ay. 1|2 Jor. S 3 Categoría	175.636			
Ay. 1|2 Jor. S 4 Categoría	163.982			
Asim. S|Viv. 1 Categoría	158.164			
Asim. S|Viv. 2 Categoría	368.263			
Asim. S|Viv. 3 Categoría	351.275			
Asim. S|Viv. 4 Categoría	327.966			
Mayord. S|Viv. 1 Categoría	316.329			
Mayord. S|Viv. 2 Categoría	389.[illegible]75			
Mayord. S|Viv. 3 Categoría	368.263			
Mayord. S|Viv. 4 Categoría	357.996			
Más 1 Func. 1 Categoría	347.872			
Más 1 Func. 2 Categoría	378.658			
Más 1 Func. 3 Categoría	357.996			
Más 1 Func. 4 Categoría	337.854			
Encarg. Guarda Coche S|Viv.	318.222			
Encarg. Sereno	378.658			
Encarg. S|Viv. 4 Hs.	373.658			
Encarg. S|Viv. S|Horario	158.628			
Jornalizado 3 Días Semana	127.499		12.111	
Jornalizado Suplente			12.111	
Jornalizado Supl. Encarg. S|Hor.			6.055	
Ayudante Temporario	327.966			

SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA

Convenio 299 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Inicial Peón General	316.329			
Oficial	320.650			
Ofic. 1	334.[illegible]39			
Ofic. Esp.	374.792			
Enc.	349.941			
Enc. 1	374.792			
Cab.	397.[illegible]76			

ASOCIACION DEL PERSONAL AERONAUTICO

Convenio 307 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Personal Téc.				
Jefe	558.493			
Supervisor	433.063			
Técnico Mayor	422.935			
Técnico de Prim.	387.549			
Técnico de Segunda	352.044			
Técnico de Tercera	319.100			
Ayudante	316.329			
Personal Adm.				
Encargado	403.979			
Auxiliar Mayor	371.396			
Auxiliar de Prim.	325.929			
Auxiliar de Seg.	320.000			
Auxiliar de Terc.	318.500			
Ayudante	316.329			
Per. de Maest.				
01 Capataz	371.396			
Grupo A	322.325			
Grupo B	316.3[illegible]			

FEDERACION DE TRAB. DEL TABACO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Convenio 309 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Tarifa Cig. C. Enp. Cig. Et.				
Emboquillar	317.663			
Encelofanar	317.463			
Estamp. y Envasar	317.463			
Tarifa Cig. C. Cort. Cigarro				
Cort. Masc. Pers. Men.	317.463			
Est. Anillado Cort. Cigarro				
Cigar. Clas. A y B	317.463			
Cigar. Clas. C	317.463			
Estam. y Anill. Maq.	330.247			
Clas. y Encaj. Cort. Cigarro				
Clas. X Equip. y Enc.	317.463			
Despal. Tab. Cort. Cigarro				
Rezagador 1 Categ.	317.463			
Rezagador 2 Categ.	317.463			
Despallillad. Práct.	317.463			
Trabajos Vs. Cort. Cigarro				
Mecán. Espec. Cat. A	424.642			
Mecán. Espec. Cat. B	400.529			
Mecán. Espec. Cat. C	380.896			
Mecánico Oficial	368.152			
Mec. 1|2 Oficial	353.677			
Mecánico Ayudante	320.560			
Mecánico Apren. May.	318.673			
Maquinis. Cigarrera	342.837			
Obr. Especializado	334.236			
Centr. Est. Arm. Lav.	326.719			
Mojado y Preparado	319.826			
Obr. Especializados	334.236			
Peón	317.463			
Obreros en Gral.	317.463			
Obr. en Gral. al Ing.	316.329			
Maquin. Cigar. Apren.	316.329			

SINDICATO UNICO TRABAJADORES ESPECTACULO PUBLICO

Convenio 312 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Ayudante	393.070			
Jefe Elect.	423.309			
Asist. Jornalizado			12.653	
Nel. 4 Hs. Desp. de 11			16.931	
Fest. no Mayor 30 D.			21.165	
Fest. Mayor de 30 D.			18.141	
Ensayo y Función			21.165	
Armado y|o Desarme			13.304	

SINDICATO UNICO TRABAJADORES ESPECTACULO PUBLICO

Convenio 313 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Alternadoras			12.653	
Serenos	356.924			
Guardarropas	316.329			
Academ. Bailes	344.877			
Telefonista	373.573			
Pers. Vigilancia	319.000			
Inspec. de Pista	316.329			
Difusores	373.573			
Administradores	429.565			
Boleteros	344.877			
Acomodadores	320.063			
Controles	318.500			
Toilet y Golosin.	316.329			
Emp. de Administ.	319.000			
Porteros	316.329			

FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES

Convenio 315 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Norpen Mujeres, Operaria		1.582		
Oper. Práct.		1.602		
Oper. Adelant.		1.702		
Encarg. Eq. Chico		1.8[illegible]6		
Encarg. Eq. Grande		1.915		
Encarg. Sec.		1.971		
Encarg. Dep.		2.121		
Norpen Hombres, Peón		1.582		
Operario		1.602		
Oper. Práct.		1.702		
Oper. Adelant.		1.971		
Encargado		2.121		
Encarg. Gral.		2.404		
Instructor		2.540		
Emp. Olazábal Hombres, Ayudante		1.702		
Aydte. Adelantado		1.836		
Medio Oficial		1.971		
Oficial 2		2.203		
Oficial 1		2.404		
Instructor		2.540		
Norcin, Peón		1.582		
Oper. Práctico		1.602		
½ Ofic.		1.702		
Ofic. 2		1.971		
Ofic. 1		2.203		
Ofic. Esp. c/Cargo		2.404		

UNION RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS

Convenio 316 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
1500 Ts. Anu. Recibidor	316.477			
1500 Ts. Anu. Ayud. o Aux.	316.329			
3000 Ts. Anu. Recibidor	317.068			
3000 Ts. Anu. Ayud. o Aux.	317.010			
6000 Ts. Anu. Recibidor	354.183			
6000 Ts. Anu. Ayud. o Aux.	317.347			
Mas 6000 Ts. Recibidor	365.511			
Mas 6000 Ts. Ayud. o Aux.	320.179			
Recib. Jornal. Recibidor			14.[illegible]	
Ayud. o Aux. - Ayud. o Aux. Cual. Tj.			12.[illegible]	

UNION TRABAJADORES ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES
Convenio 319 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Prim. Divis. A - Jefe de Personal			20.818	
Jefe de Controles			17.794	
Encarg. de Personal			17.794	
Jef. de Recaudación			17.794	
Ayu. de Recaudación			14.585	
Encargad. Boleteros			14.585	
Inspectores			13.793	
Boleteros			13.365	
Controles			12.937	
Acomodadores			12.790	
Prim. Divis. B - Jefe de Personal			14.585	
Jefe de Recaudador.			14.585	
Ayud. Recaudador.			13.365	
Encargado Boleteros			13.365	
Inspectores			12.937	
Boleteros			12.850	
Controles			12.780	
Acomodadores			12.700	
Prim. Divis. C - Jefe de Personal			13.793	
Jefe de Recaudador.			13.793	
Ayudant. Recaudador.			12.937	
Encarg. Boleteros			12.937	
Inspectores			12.850	
Boleteros			12.780	
Controles			12.700	
Acomodadores			12.653	

SINDICATO UNICO ESPECTACULO PUBLICO
Convenio 320 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Circo Nacion. - Administrador	318.500			
Capataz	322.000			
Sonidista	320.100			
Empl. Administr.	318.600			
Boleteros	317.000			
Control	316.329			
Utilero	281.472			
Acomodador	281.472			
Expend. Golosinas	281.472			
Armador y Desarmad.		1.582	12.653	
Circ. Extranj. - Jefe Boletería	691.583			
Jefe Sala	683.698			
Modistas	683.698			
Encargado|a	643.450			
Encarg. Guardarropa	643.450			
Técnico Eléctric.	723.6[illegible]3			
Técn. Montaje	723.6[illegible]3			
Person. Vigilancia	683.698			

SINDICATO EMPLEADOS DEL CAUCHO Y AFINES
Convenio 321 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Empleados 1	316.329			
2	3[illegible]0.681			
3	436.700			
4	532.776			
5	586.062			
6	638.800			
7	721.969			
8	792.357			
9	876.906			
Auxiliares 1	422.191			
2	468.025			
3	537.465			
4	612.623			

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
Convenio 324 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
2 Sem. Has. 15 - 1				43.791,3
2 Sem. Has. 15 - 2				38.171,0
2 Sem. Has. 30 - 1				48.642,6
2 Sem. Has. 30 - 2				41.378,2
3 Sem. Has. 10 - 1				37.319,2
3 Sem. Has. 10 - 2				36.526,8
5 Sem. Has. 10 - 1				43.791,3
5 Sem. Has. 10 - 2				38.171,0
14 Men. Has. 30 - 1				53.250,1
14 Men. Has. 30 - 2				49.311,4
23 Men. Has. 30 - 1				93.287,4
23 Men. Has. 30 - 2				82.916,0
Tiemp. H. Máx. 30' 1a. Categ.				5.276,5
Tiemp. H. Máx. 30' 2da. Categ.				4.279,1
Tiemp. H. Máx. 60' 1a. Categ.				7.272,8
Tiemp. H. Máx. 60' 2da. Categ.				6.192 5
Tiemp. H. Máx. 90' 1a. Categ.				9.199,1
Tiemp. H. Max. 90' 2da. Categ.				7.64[illegible],3
Tiemp. H. Max. 120' 1a. Categ.				12.378,6
Tiemp. H Máx. 120' 2da. Categ.				9.199,1

FEDERACION TRABAJADORES DEL TABACO DE LA REP. ARGENTINA
Convenio 326 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cigarros				
Comp. o Rab.				
Tabaco Sem. Prep.				1.171,1
Tabaco Bruto				1.305,9
Empaq. Cigar.				
Marquillas Etc. P. 2				2.835.3
Marquillas Etc. P. 4				3.443.0
Marquillas Etc. P. 1				12.312.5
Empaq. Tab.				
Pic. y H. Paq. H. 100 G.				1.554.2
Pic. y H. Paq. H. 500 G.				921,6
Desp. Clas. T.				
Abrir Cla. Etc. Cl. H.				1.823,2
Abrir Clas. Etc. Cl.				1.913,7
Desp. Exc.				
Desp. Etc.				1.913,7
Desmanojar				
Desm. Etc.				2.295,9
Personal, Etc.				
Picador de Tab.	316.229			
Revisador Cig.	316.229			
Mojador Tab.	316.229			
Ob. Trab. Varios	316.229			
Ob. Máq. Cig.	316.229			
Maestra Cig.	316.329			
Sereno	316.329			

FEDERACION ARGENTINA TRABAJADORES DEL TURF
Convenio 329 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Oficial 1	452.969			30.875,1
Oficial 2	421.173			29.800,3
Oficial 3	389.906			28.739,1
Auxiliar 1	353.798			26.403,0
Auxiliar 2	342.610			25.671,9
Auxiliar 3	331.407			25.304,8
Auxiliar 4	320.223			24.977,9
Auxiliar 5	316.329			24.573,8
Córdoba, etc.				
Gerente	1.003.657			
Jefe Departamento	752.746			37.406,5
Jefe de División	599.620			35.567,7
Jefe de Sección	513.477			33.795,4
Jefe de Oficina				32.330,2
Hipodr. Resta.				
Gerente	818.791			
Jefe Departamento	652.391			36.528,9
Jefe de División	561.958			34.736,5
Jefe de Sección	499.419			32.941,3
Jefe de Oficina				32.941,3

UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES
Convenio 330 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Primera Categoría	363.834			
Segunda Categoría	328.198			
Tercera Categoría	316.329			

FEDERACION TRABAJADORES DE INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION
Convenio 334 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Operario|a No Cal.	316.329			
Operario|a Sem Cal.	318.750			
Pers. de Mantenim.	367.623			
Operario|a Calif.	320.200			
Sexadores	367.623			
Personal Administ.	320.200			
Choferes	367.623			
Oficial Supervisor	427.855			

SOCIEDAD GREMIAL DE VAREADORES
Convenio 336 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pr. del Turf				
Capataces	365.911			
Serenos	345.967			
Var. Mayor 18 años	316.329			
Var. Men. 18 años	287.102			
Var. Men. 16 años	281.472			
Empl. Administrat.	358.881			

FED. OBR. EMPL. DE LA IND. DEL PAPEL, CARTON, QUIMICOS Y AFINES
Convenio 349 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Fabricac.				
Menores de 18 Años	312.182			
De 18 Años	321.581			
De 19 Años	324.550			
De 20 Años	327.999			
De 21 Años	331.499			
Categoría 10	333.751			
Categoría 9	361.603			
Categoría 8	390.990			
Categoría 7	421.873			
Categoría 6	454.460			
Categoría 5	488.714			
Categoría 4	524.827			
Categoría 3	562.841			
Categoría 2	602.888			
Categoría 1	644.950			
Categoría Especial	700.460			
Pers. Mas. May. 18 A.		1.627	13.027	
Per. Femenino		1.567	12.653	
Prof. Per. Mas. N. 1		1.655	13.253	
Prof. Per. Mas. N. 2		1.769	14.153	
Prof. Per. Mas. N. 3		1.880	15.051	
Prof. Per. Mas. N. 4		2.001	16.007	
Prof. Per. Mas. N. 5		2.125	17.006	
Prof. Per. Mas. N. 6		2.255	18.047	
Prof. Per. Mas. N. 7		2.376	19.013	
Prof. Per. Masc. N. 8		2.500	20.012	
Prof. Per. Mas. N. 9		2.646	21.179	
Prof. Per. Mas. N. 10		2.798	22.396	

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Prof. Per. Mas. N. 11		2.957	23.666	
Prof. Per. Mas. N. 12		3.165	25.324	
Prof. Per. Mas. N. 13		3.424	27.396	
Pr. Pe. Fe. Va. Se. A. E.		1.620	12.970	
Pr. Pe. Fe. Se. o Eleg.		1.620	12.970	
Prof. Pers. Fem. Cont.		1.589	13.211	
Techados C. A.				
Higiénicos sin Pre.		1.603	12.829	
Se. Ca. Co. Co. Bo. Ce.		1.634	13.069	
Depurador			13.521	
Moldeador			13.609	
Secador			13.549	
Acarreador			13.521	
Bañador			13.609	
Conductor Mag. Fiel.			13.579	
Clasificador Rollo			13.579	
Secadores Arena			13.430	
Impregnadores Chap.			13.579	
Polveros			13.430	
Bolsas Indus.				
Categoría N. 1		2.22.		
Categoría N. 2		2.090		
Categoría N. 3		1.960		
Categoría N. 4		1.834		
Categoría A		2.356		
Categoría B		2.217		
Categoría C		2.020		
Categoría D		1.582		
Depósitos				
Pers. Admin.				
Men. 18-14 Años 6 H.	277.190			
Men. 15 Años 6 Hs.	285.482			
Men. 16 Años 6 Hs.	293.870			
Men. 17 Años 6 Hs.	294.108			
Men. 16 Años 8 Hs.	331.389			
Men. 17 Años 8 Hs.	331.389			
May. 18 Años Cat. In.	363.899			
May. 18 Años Cat. 1	368.095			
May. 18 Años Cat. 2	371.716			
May. 18 Años Cat. 3	375.682			
May. 18 Años Cat. 4	379.687			
May. 18 Años Cat. 5	383.691			
May. 18 Años Cat. 6	387.744			
May. 18 Años Cat. 7	391.789			
May. 18 Años Cat. 8	395.947			
May. 18 Años Cat. 9	400.041			
May. 18 Años Cat. 10	404.189			
May. 18 Años Cat. 11	408.384			
May. 18 Años Cat. 12	412.625			
May. 18 Años Cat. 13	416.866			
May. 18 Años Cat. 14	421.106			
May. 18 Años Cat. 15	425.443			
May. 18 Años Cat. 16	429.779			
May. 18 Años Cat. 17	434.156			
May. 18 Años Cat. 18	433.536			
May. 18 Años Cat. 19	442.972			
May. 18 Años Cat. 20	447.451			
May. 18 Años Cat. 21	451.924			
May. 18 Años Cat. 22	456.445			
May. 18 Años Cat. 23	460.974			
May. 18 Años Cat. 24	465.594			
May. 18 Años Cat. 25	470.205			
May. 18 Años Cat. 26	474.826			
May. 18 Años Cat. 27	481.521			
May. 18 Años Cat. 28	488.2'1			
May. 18 Años Cat. 29	495.138			
May. 18 Años Cat. 30	508.897			
May. 18 Años Cat. 35	540.236			
Obreros				
Cat. Ingreso	330.638			
Categoría 1	334.563			
Categoría 2	338.555			
Categoría 3	342.546			
Categoría 4	346.592			
Categoría 5	350.614			
Categoría 6	354.684			
Categoría 7	358.786			
Categoría 8	262.896			
Categoría 9	367.112			
Categoría 10	371.272			
Categoría 11	375.485			
Categoría 12	379.758			
Categoría 13	334.029			
Depósitos				
Obreros				
Categoría 14	388.302			
Categoría 15	392.635			
Categoría 16	397.009			
Categoría 17	401.456			
Categoría 18	405.839			
Categoría 19	410.334			
Categoría 20	414.823			
Categoría 21	418.713			
Categoría 22	423.877			
Categoría 23	428.435			
Categoría 24	433.102			
Categoría 25	437.759			
Categoría 26	442.427			
Categoría 27	449.168			
Categoría 28	455.976			
Categoría 29	462.915			
Categoría 30	476.729			
Categoría 35	514.318			
Depósitos				
Especializad.				
Categoría 1	338.756			
Categoría 2	344.529			
Categoría 3	350.294			
Categoría 4	356.135			
Categoría 5	362.023			
Categoría 6	367.973			
Categoría 7	373.975			
Categoría 8	380.031			
Categoría 9	386.147			
Categoría 10	392.374			
Categoría 11	398.601			
Categoría 12	404.957			
Categoría 13	411.204			
Categoría 14	417.750			
Categoría 15	424.257			
Categoría 16	430.822			
Categoría 17	437.510			
Categoría 18	444.188			
Categoría 19	450.985			
Categoría 20	457.834			
Categoría 21	464.689			
Categoría 22	472.709			
Categoría 23	478.322			
Categoría 24	485.672			
Categoría 25	493.057			
Categoría 26	500.310			
Categoría 27	507.611			
Categoría 28	515.032			
Categ. Ingreso	333.094			
Categoría 29	522.567			
Categoría 30	537.680			
Categoría 35	558.689			
Rama Gráfica. Per. Esp.				
N. 10		2.227		
N. 9		2.117		
N. 8		2.117		
N. 7		2.117		
N. 6		2.006		
N. 5		1.907		
N. 4		1.896		
N. 3		1.896		
N. 2		1.785		
N. 1		1.726		
Of. Cal. A		2.166		
Cal. B		2.055		
Cal. C		1.866		
Rama Gráfica				
Oper. Esp.		1.745		
Medio Of.		1.716		
Operario		1.687		
Peón		1.655		
Categoría 8		3.275		
Categoría 7		2.945		
Categoría 6		2.735		
Categoría 5		2.554		
Categoría 4		2.464		
Categoría 3		2.345		
Categoría 2		2.226		
Categoría 1		2.136		
Of. Em. Ma. y A.				15.152
Of. Ca. Em. Pi.				15.152
Serenos	338.286			
Peones				13.940
Conos. y Cani.				
Fe. M. 18 A. S 1		1.582		
M. M. 18 A. S 4		1.656		
Rasp. Sal. 7		1.754		
Maquin. Sal. 8		1.856		
Ayud. Sal. 9		1.961		
Re. De. 3 S. 10		2.071		
Re. De. 2 S 11		2.185		
Maq. al. 12		2.304		
Re. De. 1 S. 13		2.422		
18 A. Edad	316.329			
19 A. Edad	316.345			
20 A. Edad	317.886			
21 A. Edad	320.683			
Ingreso	316.554			
Cat. 6	333.645			
Cat. 5	351.259			
Cat. 4	369.430			
Cat. 3	388.116			
Cat. 2	410.520			
Cat. 1	437.069			
Especial.	474.333			
Cartón Corru.				
Maquinista de Flex.		2.283		
Maq. de Corrug. de T.		2.283		
Ma. Cor. y/o Sio. Imp.		2.101		
Maq. Cos. Peg. Aut. o		2.101		
Chofer		2.101		
Chofer Auto. Mot. El.		2.101		
Enc. Recep. y/o Expe.		2.101		
Foguista		2.101		
Maq. Peg. de Cin. Sa.		1.944		
Maq. de Trazadora		2.101		
1/2 Of. Mantenimien.		2.101		
Maq. Ata. Aut. o Semi.		2.101		
Maq. de Encapadora		2.015		
Preparador de Cola		2.015		
Mecánico		3.081		
Electricista		3.081		
Maq. Enfar. Eletoidr.		1.944		
Per. Vig. y Sereno		1.944		
Oper. Sier. Circular		1.944		
Guillotineros		1.944		
Cortador de Bobina		1.944		
Cort. de Tapadoras		1.944		
Ayud. de Foguistas		1.944		
Ayudante de 1		1.944		
Ayudante de 2		1.770		
Cosedora		1.640		
Operario A.		1.603		
May. 18 Años Ingres.	316.329			
May. 18 A. 4	345.029			
May. 18 A. 3	378.885			
May. 18 A. 2	414.813			
May. 18 A. 1	452.816			
May. 18 A. Especial	500.721			
Lib. P. Fumar				
Ingreso		1.582		
1/2 Ofic. y/o Ay. Ma.		1.683		
Maquinista		1.820		
Oficiala		1.994		
Ingreso		2.247		
Ay. Maquinista		2.369		
Maquinista		2.800		
Lijas y Esme.				
Menores		1.603		
May. Peón Ayudante		1.723		
May. Ay. 1 Maq. Fab.		1.982		
May. Ayud. 2 Maq. Fab.		1.982		

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
May. Ayud. Maq. Cor. R.		1.982		
May. Ay. Pel. Bandos		1.982		
May. Ay. Cort. Bandas		1.982		
May. Ay. Bobinadora		1.982		
May. Ay. Maq. Flexión		1.982		
May. Ay. Sec. Margart.		1.982		
May. Ay. Maq. Apresta		1.982		
May. Ay. Sec. Sarand.		1.982		
May. Ay. con Esp. Not.		1.982		
May. Ay. Sec. Expedic.		1.982		
May. Ay. Emp. Rollos		1.982		
May. Ay. Sec. Resmas		1.982		
May. Ay. Maq. Bobinad.		1.982		
Maq. 1 y 2 Maq. Babr.		2.092		
May. Maq. Cor. Rollo		2.092		
May. Maq. Flexionado		2.092		
May. Maq. Balancín		2.092		
May. Selec. de Disco		2.092		
May. Sl.		2.092		
May. Maq. Apresto		2.092		
May. Maq. Sarandas		2.092		
May. Maq. Pel. Bandas		2.092		
May. Maq. Cor. Bandas		2.092		
May. Maq. Espiro. Ban.		2.092		
May. Maq. con Esp. Re.		2.092		
May. Maq. Emp. de Ban.		2.092		
May. Maq. Skinving		2.092		
May. Maq. Li. B. a Ce.		2.092		
Choferes		2.092		
Chof. Maq. Sec. Resma		2.092		
Chof. Foguistas		2.092		
Encargado		2.092		
1/2 Of. Mecánico		1.982		
Oficial Mecánico		2.092		
Oficial Múltiple		2.404		
Maq. Sub. de Bastone.		2.092		
Ingreso	319.463			
Cat. A	357.119			
Cat. B	398.202			
Cat. C	441.704			
Cat. D	486.241			
Cat. E	559.603			
Env. Cart. Afi.				
Oficiales Cort.		2.404		
1/2 Oficiales Cort.		1.854		
Ayudantes Cort.		1.607		
Cor. Balancín.				
Primer Semestre		1.582		
Tercer Trimestre		1.613		
Cuarto Trimestre		1.730		
Op. Cort. Práctico		1.903		
Of. Cor. Balancinero		1.982		
Bandj/Plat.				
1er. Semest. Aprend.		1.435		
3er. Trimest. Aprend.		1.730		
Oficial		1.903		
Pirotines 1er. Sem.		1.582		
Pirotines 2do. Sem.		1.583		
Pirtines 3er. Sem.		1.586		
OB. Competente		1.730		
Cosedores 1er. Sem.		1.582		
Cosedores Seg. Sem.		1.583		
Cosedores Ter. Sem.		1.586		
4 Sem. Mínimo		1.716		
4 Sem. Máximo		1.989		
Maq. Hend. 1 Sem.		1.582		
Maq. Hend. 3 Trim.		1.730		
Maq. Hend. 4 Trim.		1.903		
Trab. Varios 1 Sem.		1.582		
Trab. Varios 2 Sem.		1.583		
Trab. Varios 3 Sem.		1.585		
Bandej Plat. Aprendic. 2 Sex. 1 S.		1.435		
Trab. Mesa Ma. Ofic. 1		2.018		
Oficial 2		1.974		
1/2 Oficial		1.888		
Muchacho a la Mesa		1.620		
Encol. de 1 y 2		1.582		
Encol. de 1/2 Ofic.		1.582		
Encol. de M. a la M.		1.582		
Trab. de Mesa Oficiala de 1		1.787		
Ofic. de Seg.		1.656		
1/2 Ofic.		1.627		
Muchacha a la Mesa		1.620		
Encol. Fem. de 1 y 2		1.582		
Encol. de 1/2 Ofil.		1.582		
Encol. M. a la Mesa		1.582		
T. M. C/S Lona 1 Semestre		1.582		
2 Semestre		1.582		
3 Semestre		1.582		
4 Semestre		1.583		
Al Ingreso		1.582		
Esp. y/o Cil. Of. 1ª		1.817		
Esp. y/o Cil. Of. 2ª		1.584		
Bal. y Bord. Of. 1ª		1.659		
Bal. y Bord Of. 2ª		1.584		
Rebobinadores		1.584		
Remach. Cort. 1ª		1.584		
Remach. Cort. Of. 2ª		1.584		
Prep. Col. e Imp.		1.584		
Etiquet. a Mano/Máq.		1.584		
Impermeabil. a Máq.		2.133		
Laminador a Máq.		2.202		
Trab. Var. al In.		1.582		
Trab. Var. a los 6 Meses		1.584		
Trab. Var. al Año		1.659		
Vasos Pap. 1 Sem.		1.435		
Vasos Pap. 2 Sem.		1.584		
Vasos Pap. 3 Sem.		1.687		
Vasos Pap. 4 Sem.		1.730		
Cart. Gráf. Ofic.		2.370		
Cart. Gráf. 1/2 Ofic.		2.190		
Cart. Gráf. Ayudante		1.620		
Cart. Gráf. Aprendiz		1.582		
Empl. May. 18 a In.	273.544			
Empl. May 18 Cat. 4	315.395			
Empl. May. 18 Cat. 3	361.062			
Empl. May. 18 Cat. 2	410.778			
Empl. May. 18 Cat. 1	489.644			
Empl. May. 18 C. Es.	593.164			
Choferes	331.978			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Recort. Papel Ingreso		1.639		
3 Meses		1.721		
6 Meses		1.807		
1 Año		1.897		
3 Años		1.989		
5 a 10 Años		2.164		
Más de 10 Años		2.321		
Ingreso		1.586		
3 Meses		1.693		
6 Meses		1.806		
1 Año		1.923		
3 Años		2.044		
5 Años		2.300		
Ingreso		1.655		
3 Meses		1.769		
6 Meses		1.887		
1 Año		2.007		
3 Años		2.133		
5 a 10 Años		2.280		
Más de 10 Años		2.468		

SINDICATO TRABAJADORES DE PASTAS ALIMENTICIAS
Convenio 352 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Enc. Gral. Fáb.	447.392			
G. Cam. Of. V. y M.	414.890			
M. Of. Coc. Dep.	370.060			
Ayud. Más 18 Años	319.035			
Fem. May. 18 Años	316.329			
Men. 18 Años V. y M. 17 Años 6 Hs.	219.537			
Men. 18 Años V. y M. 16 Años 6 Hs.	210.123			
Men. 18 Años V. y M. 15 Años 6 Hs.	200.746			
Men. 18 Años V. y M. 14 Años 6 Hs.	191.340			
Personal Administrativo	414.890			

UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS
Convenio 354 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Planchadores				
Oficial General			15.24[illegible]	
Oficial			1[illegible].115	
Medio Oficial			12.750	
Pl. a Mano				
Oficial Planch.			14.[illegible]89	
Medio Oficial			12.750	
Lavadores				
Oficial			14.326	
Medio Oficial			12.653	
Cajeros				
Mayor de 18 años			13.6[illegible]0	
17 años y 6 Hs. Jor.			12.653	
Empl. Mostr.				
Mayor de 18 años			12.653	
Choferes				
Mayor de 18 años			12.750	
Tintoreros				
Oficial			15.244	
Medio Oficial			14.889	
Empl. Varios				
Encarg. de Sección			13.[illegible]50	
Limpiar a Seco			12.825	
Desmanchadores			12.653	
Foguistas			12.653	
Cadetes				
Mayor de 18 años			12.653	
De 17 años c/6 Hs.			9.007	
De 16 años c/6 Hs.			8.720	
Costurera				
Modista Arr. Gen.			13.650	
Costurera			12.653	

UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS
Convenio 355 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Empl. Mostrador			12.653	
Cajeros			13.000	
Pasadores			12.830	
Foguistas			12.653	
Encarga o Secc.			13.227	
Centrifugadores			12.830	
Peones			12.653	
Chof. Repart.			12.958	
Planc. Camisas			12.958	
Cadete Mayor 18 Años			12.653	
Cte. Menor 18 Años a 6 h.			9.965	

ASOCIACION GREMIAL DE MUSICOS
Convenio 358 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Loc. Clase A			12.353	
B Sup. 200 m2			14.367	
Menos 200 m2			17.492	
Café Concerts			20.658	

SIND. OBR. PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS CATAM
Convenio 359 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Peón General	316.329			
Peón Ayudante	316.541			
Medio Oficial	316.883			
Oficial	317.711			
Maestro Ayudante	317.984			
Maestro	328.204			

FED. ARG. OBR. PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS
Convenio 360 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pastelerías				
Maestro	402.571			
Hornero	352.092			
Oficial	337.095			
Ayudante	320.200			
Peón Ayudante	317.150			
Peón Limpieza	317.100			
Vendedor/a	320.200			
Aprendiz	271.583			
Cadete	271.583			
Pizzerías				
Maestro Pizzero	366.454			
Segundo Pizzero	349.892			
Hornero Pizzero	349.892			
Depen. Mostrador	320.200			
Depen. Salón	366.454			
Ayudante Pizzero	320.200			
Cajero	325.398			
Encargado	332.729			
Empanadero/a	320.500			
Ayudante Emp.	318.600			
Peón General	317.100			
Cadete	271.583			
Fab. Empan.				
Maestro	366.454			
Empastador	325.398			
Sebador	332.729			
Cort. de Discos	325.398			
Hornero	319.700			
Empaquetador	317.100			
Ayudante	317.650			
Peón	316.329			
Chofer	325.398			
Ayudante Chofer	317.200			
Sereno	316.329			
Emp. vendedor	320.200			
Picadillero	318.000			
Encargado/a	337.095			
F. Pre Pizza				
Maestro	366.454			
Empastador	325.398			
Peon	316.329			
Chofer	325.398			
Ayudante Chofer	317.200			
Sereno	316.500			
Emp. Vendedor	320.200			
Encargado/a	337.095			
Rama Pastel				
Maestro Facturero	337.095			

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CUERO
Convenio 361 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Personal Admin.	316.329			
Personal Obrero	316.329			
Peón Bca/Lavadero	320.250			
Oficial 1 Etc.	376.336			

FED. ARG. OBR. PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS
Convenio 362 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Heladerías				
Maestro Capataz	415.593			
Oficial	392.463			
Medio Oficial	359.184			
Ayudante	325.566			
Pers. Femen.				
Encargada	334.734			
Env. Empaq. Bañ. Etc.	323.262			
Pers. Mant.				
Encargado o Jefe	390.443			
Ayudante o Suplente	367.453			
Vend. y Admin.				
Encarg. y Vendedor	325.566			
Vendedor	321.768			
Cajeros	332.779			
Encarg. Expedición	332.779			
Personal Expedición	320.823			
Peones Generales	316.329			
Suplente de Ventas	317.205			
Repartid[illegible]	316.800			
Choferes	325.509			
Sereno	316.329			
Personal Adminst.	335.185			
Aprend. y Cad.				
A los 14 años	252.945			
A los 15 años	252.945			
A los 16 años	255.294			
A los 17 años	257.257			
A los 18 años	309.759			

SINDICATO OBREROS PANADEROS, PAST. Y FACTUREROS DE CONCORDIA
Convenio 365 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pasteleros				
Maestro	434.175		22.351	
Oficial	404.933		18.894	
Medio Oficial	329.939		15.666	
Hornero	344.952		16.513	
Ayudantes	318.943		13.513	
Ay. General	317.043		12.913	
Aprendiz 18 Años	316.329		12.653	
Fact. y Pizz.				
Maestro	458.014		21.316	
Oficial	383.965		17.985	
Medio Oficial	319.956		15.024	
Hornero	329.939		15.605	
Ayudantes	318.943		13.513	
Ay. General	317.043		12.913	
Aprendiz 18 Años	316.329		12.653	
Pers. Comer.				
Dependiente 1	365.167			
Depend. 2	354.640			
Cajeros/as	365.167			
Peón de Patio	344.952			
Repartidor	344.952			
Depend. 3	354.630			

SIND. CAPATACES ADMIN. Y VIGILANCIA DE CANTERAS PCIA. CORDOBA
Convenio 366 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Rama Prod.				
Categoría A	437.870			
Categoría B	401.447			
Categoría C	374.894			
Categoría D	343.767			
Categoría E	318.500			
Rama Adm.				
Categoría A	414.730			
Categoría B	382.492			
Categoría C	355.633			
Categoría D	328.832			
Categoría E	316.329			

UNION TRABAJADORES ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES
Convenio 367 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Jef. Departam.				
Secretaría General	503.272			
Contaduría General	503.272			
Asuntos Legales	503.272			
Administra.				
Primera Cat.	430.146			
Segunda Cat.	375.049			
Tercera Cat.	341.686			
Cuarta Cat.	320.250			
Per. Servicio				
Primera Cat.	318.650			
Segunda Cat.	316.329			

ASOCIACION GREMIAL DE MUSICOS
Convenio 370 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Teledifusora Prog. Gener.				
Con. 2 H. de Ensayos				18.466,5
Pr. Conciert.				
Con. 2 H. Ens. Concer.				21.550,8
Con. 2 H. Ens. Solis.				18.466,5
Con. 2 H. Ens. P. Real.				17.245,8
Con. 2 H. Ens. Masa.				15.381,4
Prog. Omnibus				
1 1/2 H. Durac.		20.063		
Radioemis.				
Músico Estable	359.644			
Mús. Temporario	441.618			
Mús. T. 3 Ent. Sem.	285.883			
Mús. Tran. 2 Ent. Sem.	285.883			
Mús. Ocas. 1 1/2 H.				18.466,5

UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS
Convenio 371 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Maquinistas			13.481	
Choferes	337.025		13.481	
Tendedores/as			12.904	
Clasificadores/as			12.904	
Limpiad. en Seco			13.481	
Sastres-Oficial			13.481	
Plancha Máq.	337.025		13.431	
Planch/Máq. 1/2 Of.			12.904	
Planch Mano Of.			12.904	
Planch/Mano 1/2 Of.			12.653	
Ayudantes Repart.			12.653	
Distrib. de Ropa			12.653	
Encarg. de Control			12.653	
Marcadores			12.653	
Peones en Gral.			12.653	
Repasadores			12.653	
Costureras-Of.			12.904	
Cost. 1/2 Of.			12.653	
Emplead. al Mostr.	316.329			
Porteros o Serenos	317.623			
Sombrereros-Of.			13.481	
Tintoreros-Of.			13.481	
Tintoreros Color			12.904	
Repartidores			12.904	
Compaginadores			12.904	
Desmanchadores-Of.			12.904	
Embolsadores			12.904	
Encargados	337.025			
Foguista	337.025			
Lavador Oficial			13.481	

SOCIEDAD GREMIAL DE VAREADORES
Convenio 374 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Caballe.				
Peón Vareado.	158.165			
Capataces	175.089			
Serenos	158.165			

UNION OBREROS Y EMPLEADOS INDUSTRIA MADERERA Y ANEXOS
Convenio 375 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Aserrad. y Choferes			13.268	
Cuneros y Peones			12.653	

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO
Convenio 376 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Operarios				
Oficial				
Especializado		1.904		
No Especializado		1.741		
Medio Oficial		1.593		
Ayudante				
Práctico		1.587		
Ayudante		1.582		
Empleados				
Ayudante				
Maestranza	316.329			
Administrativos	321.839			
Secretaria	388.013			
Hig. Sdo. y Fles. Per.	388.013			
Operadores IBM	388.013			
Casero	388.013			
Auxiliar Contable	400.037			
Compras. Ventas	529.884			
Despad. Sug.	553.445			
Hig. Sdp. Pers. Emb.	553.445			
Armamento Capitán	589.141			
Tesorero	794.076			
T. Mecánicos				
Oficial				
Especializado		2.871		
No Especializado		2.693		
Medio Oficial		2.173		
Ayudante				
Práctico		1.583		
Ayudante		1.582		

ASOCIACION ARGENTINA EMPLEADOS MARINA MERCANTE
Convenio 379 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Adm. Tecn. Prof. Etc.	318.758			
Inten. y Maestranza	318.758			
Ingreso	316.329			

SOCIEDAD MUSICOS DE SANTA FE
Convenio 380 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Ejec. o Vocalista			12.653	

FED. ARG. OBR. PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS
Convenio 382 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Pizza Dis.				
Maestro Conf. y Pas.	420.513			
Ayud. Pastelero	327.916			
Maestro Pizzero Et.	352.504			
Hornero	352.504			
Medio Oficial	321.476			
Ayud. Pizzero Sand.	316.858			
Cortador Pizza	316.858			
Dependiente Salón	352.504			
Sandwicheros|as	352.504			
Fiambrero	316.837			
Parrillero	352.504			
Minutero	316.837			
Cocinero	352.504			
Ayudante Cocina	316.329			
Encargado	320.711			
Cajero	352.504			
Depend. Mostrador	316.810			
Empaquetadoras	316.810			
Lavacopas	316.329			
Peón de Limpieza	316.858			
Peón Carga Descarg.	316.858			
Choferes	320.711			
Serenos	316.858			
Pers. Administrat.	352.504			
Depend. de Helados	316.858			
Sandw. Boca E.				
Maestro	352.504			
Oficiales	352.504			
Ayudantes	317.196			
Peones	316.858			
Vendedores|as	317.084			
Repartidores	317.084			
Choferes	320.711			
Cajero	352.504			
Depend. de Salón	352.504			
Depend. Mostrador	316.858			
Lavacopas	316.858			
Serenos	316.858			
Empaquetadores	316.858			
Pers. Administrat.	352.504			
Apred. y Cad.				
A los 14 años	251.364			
A los 15 años	252.945			
A los 16 años	255.294			
A los 17 años	257.257			

SINDICATO PORTUARIOS ZONA NORTE
Convenio 383 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cereros			12.653	

SIND. OBREROS PASTELEROS, PIZZEROS, ALFAJ., ROTISEROS MENDOZA
Convenio 384 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
S. de Har. y P.				
Maestro Pastelero	373.184			
Segundo Maestro	357.921			
Oficial	335.819			
Maestro Facturero	335.819			
Hornero	335.819			
Medio Oficial	319.500			
Ayudante Hornero	319.150			
Ayudante Pastelero	318.000			
Peón de Fca.	316.329			
Per. y de Com.				
Prim. Vendedor	320.350			
Seg. Vendedor	319.000			
Encargado	329.977			
Cajero	330.357			
Empaquetador	316.939			
Chofer	318.730			
Auxiliar	318.150			
Peón Gral.	316.329			
Sand. Rot. Etc.				
Rotisero	351.866			
Primer Sandwichero	329.547			
Segundo Sandwichero	319.302			
Primer Vendedor	320.200			
Segundo Vendedor	318.850			
Encargado	326.735			
Cajero	324.298			
Peón Gral.	316.631			
Pizz. y Empan.				
Maestro Pizzero	356.676			
2do. Maestro Pizzer.	336.651			
Turnante	326.735			
Hornero	326.735			
Ayud. Hornero	318.850			
Cortador	318.850			
Cajero	322.696			
Depend. Mostrador	319.650			
Empanadero	328.759			
Ayud. Empanadero	319.302			
Tareas Mixtas	318.600			
Peón Gral.	316.329			
Depend. de Salón	351.464			
Desp. con E. P.				
Vendedor	320.350			
Gallet. E. y G.				
Maestro	341.493			
Oficial	325.532			
Fca. Alfajores				
Maestro	355.008			
Oficial	326.871			
Hornero	326.902			
Ayudante	317.900			
Empaquetador	317.900			
Peón	316.329			
Fca. Especial				
Maestro	359.580			
2do. Maestro	350.198			
Oficial	332.995			
Hornero	332.995			
Ayudante	317.900			
Empaquetador	317.900			
Fca. Especial				
Peón	316.329			
Fca. Hel. Post.				
Maestro	356.676			
Oficial	321.610			
Ayudante	317.856			
Vendedor	319.900			
Cajero	323.512			
Encargado	332.729			
Chofer	320.150			
Depend. de Salón	350.456			
Peón	316.329			
Fca. Bomb. y B.				
Maestro	373.184			
Oficial	328.933			
Ayudante	320.000			
Bañador	320.000			
Envolv. de Bombones	319.900			
Vendedor	319.000			
Chofer	318.730			
Peón	316.329			
Fca. Chur. Fla.				
Oficial	325.653			
Chofer	318.730			
Peón	316.329			
Dif. Ramas Es.				
Auxilar Contable	318.900			

FEDERACION ARG. TRABAJADORES DE LA IND. DEL CUERO Y AFINES
Convenio 386 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Administrat.				
A	316.329			
A1 Hasta 6 Meses	323.215			
B	353.308			
C	399.869			
D	425.646			
E	455.336			
Supervisores				
Encargado	491.326			
Encargado	639.874			
B	528.348			

FED. ARG. OBR. PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS
Convenio 390 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Personal de Fábrica				
Maestro Heladero	385.652			
Oficial Heladero	351.758			
Medio Oficial Heladero	320.155			
Ayudante	317.650			
Peón Ayudante	316.329			
Peón de Limpieza	273.072			
Sereno de Vigil.	316.329			
Personal de Venta				
Cajero	320.155			
Dep. de Mostrador	319.000			
Dep. de Salón	346.455			
Choferes Reparto	332.767			
Peón Carga y Descarga	316.329			
Personal Administrativo				
Encargado	366.864			
Empleado Administrativo	320.155			

FEDERACION ARG. TRABAJADORES DE LA IND. DEL CUERO Y AFINES
Convenio 392 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Categoría A	423.762			
Categoría B	361.103			
Categoría C	327.203			
Categoría D	316.329			
Capatáz Sección Cat. A	521.007			
Ind. y Subc. Cat. B	446.693			
Enc. y Rev. Cat. C	378.070			

SINDICATO EMPLEADOS CINEMATOGRAFICOS DE MAR DEL PLATA
Convenio 395 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Operadores	457.527			
Acomodadores	316.329			5.620,9
Boleteros	321.190			

UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS
Convenio 397 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
A	405.184			
B	396.673			
C	384.722			
D	374.898			
E	363.797			
F	333.394			
G	320.623			
H	318.590			
F	317.578			
J	316.329			

FEDERACION ARGENTINA TRABAJADORES INDUSTRIA FIDEERA Y AFINES
Convenio 402 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Encargado General	447.302			
Ofic. Ambos Sexos	414.890			
Cocinero Ambos Sexos	370.060			
Medio Oficial	370.060			
Conductor	414.890			
Ayudante	316.749			
Depen. al Mostrador	316.749			
Envasador	316.329			
Personal Administrativo				
1ª Categoría	414.890			
2ª Categoría	354.738			
3ª Categoría	319.035			
Aprendices				
17 Años Edad 6 Hs. P/D.	219.537			
16 Años Edad 6 Hs. P/D.	210.123			
15 Años Edad 6 Hs. P/D.	200.746			
14 Años Edad 6 Hs. P/D.	191.340			
Al Año de Antigüedad				
Ayudante	319.035			
Depend.	319.035			
Envasador	317.273			

ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE BAHIA BLANCA
Convenio 405 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Jornada				
8 Horas 19 Años	316.329			
8 Horas Oficiales/as	340.051			
8 Horas Choferes	340.051			
8 Horas Ofic. Tintorero	390.104			

SINDICATO OBREROS LADRILLEROS DE TUCUMAN
Convenio 406 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Corte C Barr. Elab.				7.640,7
Cort. Ad. Elab. en Ba.				11.029,4
Corretillador				2.206,1
Of. Cargad. y Quem.			15.880	
Obrero Jorn.			12.653	
Hacer Can. o Ped.				12.803,2
Bomb. y Bald. Agua				820,1
Carga y Descarga				2.206,1
Limp. Canch. Vieja				6.367,2

SINDICATO OBREROS MARITIMOS UNIDOS
Convenio 409 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Marinero Enc.	473.986			
Anexo 1A Primera Maestranza	601.872			
Segunda Maestranza	559.028			
Tercera Maestranza	537.624			
Primera Marinería	462.630			
Segunda Marinería	409.149			
Tercera Marinería	387.743			
Marinero Coc.	455.927			
Anexo III Tripulantes Embarc.	330.471			
Mar. Fog. Eng.	419.710			
Tercera Mar. Limp. Ay. Mozo Lav.	329.271			
Ap. Cub. o Maq.	316.329			
Segunda Maes. 2do. Mec. 2do. Mec. FR	346.642			
Primera Mar Mar 1ra. Eng. Cabo F	419.710			
Tercera Maes. 1er. Desp. 1er. Pel.	455.927			
Segunda Maes. 2do. Mec. 2do. Mec. FR	473.986			
Primera Mae. Contram. 1er. Mec. FR	510.128			
Aprendices Cub. Maq. Cámara	316.329			
Marinero Coc.	390.477			

UNION OBRERA INDUSTRIA MADERERA DE CORDOBA
Convenio 416 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Básico			12.653	

FEDERACION GREMIAL PERS. DE LA IND. DE LA CARNE Y SUS DERIV.
Convenio 422 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
1	272.252			
2	390.233			
3	426.540			
4	462.839			
5	499.103			
6	535.457			
7	568.724			
8A	665.517			
8B	685.484			
8C	705.452			
9A	752.155			
9B	792.447			
9C	829.400			
10 A	877.517			
10 B	918.206			
10 C	958.853			
11 A	1.025.528			
11 B	1.087.058			
11 C	1.14[illegible]			
12 A	1.220.855			
12 B	1.279.499			
12 C	1.341.537			
13 A	1.415.950			
13 B	1.475.045			
13 C	1.537.706			
14 A	1.614.242			
14 B	1.673.870			
14 C	1.737.070			

MUTUALIDAD DEL MAGISTERIO
Convenio 434 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Director Médico	960.673			
Secretario Técnico	675.806			
Jefe de Internado	467.869			
Jefe de Sección	374.289			
Médico de Zona	358.711			
Médico Interno	343.136			
Médico Asistente	316.329			
Direc. Laborat.	1.086.445			
Supdirec. Laborat.	938.819			
Direc. Farmacia	1.200.829			
Subdirec. Farm.	1.047.978			
Bioquímico	831.715			
Parteras	316.329			
Odontologo	316.329			

MINERA
Convenio 435 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
A			17.634	
B			16.349	
C			14.927	
D			12.658	
E	411.619			

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA IND. DEL CHACINADO
Convenio 436 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Femenin. Oficiales		2.145		
Medio Ofic.		1.773		
Tareas Grales.		1.654		
Aprendiza		1.392		
Pers. Mascul. Oficial		2.236		
1/2 Ofic.		1.856		
Peón		1.688		
Aprendiz		1.392		
Empleadas Sueldo Inicial	316.329			
con Antig Convc.	380.062			
Serenos Porteros	363.070			
Encargados	557.260			

RES. DELEG. REGIONAL CATAMARCA Nº 30/75 ASOC. OBRERA MINERA
Convenio 802 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categoría 1			12.653	
Categoría 2			12.653	
Categoría 3			12.653	
Categoría 4			12.653	
Categoría 5			12.764	
Categoría 6			13.208	
Categoría 7			13.657	
Categoría 8			14.097	
Categoría 9			14.539	

LAUDO 1/75 SINDICATO OBRERO MARITIMOS UNIDOS
Convenio 976 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Marinero	316.329			
Cocinero	320.029			
2do. Pescador	320.029			
1er. Pescador	329.910			

LAUDO 2/75 CALZADO
Convenio - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Oficial 1a. 2 Op		2.831		
Oficial 1a.		2.397		
Oficial		2.231		
Auxiliar		2.017		
Medio Oficial		1.811		
Peón		1.616		
Aprendiz Mayor		1.582		
Aprendices		1.198		
Aprend. de 6 a 12 M		1.246		
Aprend. de 12 a 18 M		1.293		

SMATA CON DUNLIT S.A.I.C. y F.
Convenio 024 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Oficiales Oficial		2.894		
Medio Oficial		2.398		
Op. Calificado		2.033		
Operarios de Inicial		1.710		
1 año		1.744		
2 años		1.780		
3 años		1.813		
4 años		1.850		
5 años		1.883		
6 años		1.920		
7 años		1.950		
8 años		1.989		
9 años		2.022		
10 años		2.054		
Peones		1.710		
Pers. Adm. Menores 16 años	176.878			
Mayores 16 años	193.530			
Mayores 17 años	225.227			
May. Hasta 19 años	260.851			
Categoría 1ra.	316.329			
2da.	317.402			
3ra.	337.508			
4ta.	364.948			
5ta.	422.770			

SIND. DE OBR. Y EMP. DE LA FERIA INFANTIL ZANON HNOS. ITALPARK
Convenio 037 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Operario Gral.		1.582		
Operario Calific.		1.700		
Operar. de Primera		1.760		
Operario Especial.		2.000		

ASOCIACION PERS. TECN. AERONAUTICO EMP. RIO PLATENSE
Convenio 059 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pta. 1	316.329			
Pta. 2	318.873			
Pta. 3	393.733			
Pta. 4	479.692			
Pta. 5	554.559			

SMATA CON ROBERT BOSCH ARGENTINA S.A.I.C. Y F.
Convenio 060 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jorn. Pers. Ob.				
Peón		1.622		
Operario		1.723		
Operario Adelant.		1.899		
Medio Oficial		2.313		
Oficial		2.895		
Oficial Especializ.		3.412		
Pers. Adminis.				
1	316.329			
2	338.111			
3	463.996			
Choferes	347.324			

ASOCIACION PERS. TECN. AERONAUTICO SOC. AERONAUTICA GERAL
Convenio 062 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pta.-1	316.329			
Pta.-2	318.873			
Pta.-3	393.733			
Pta.-4	479.692			
Pta.-5	554.559			

ASOC. OBR. TEXTIL DE LA REP. ARG. SEC. CORDOBA FIBRA PALMA S.A.I.C
Convenio 078 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Sec. Desfibr.				
Tar. Gles. Serv. y Pr.		1.590		
Alimentar. Desfibra.		1.597		
Auxiliar de Produc.		1.610		
Ayudan. de Prod.		1.620		
Maq. Enfardadora		1.627		
Tractoris. y 1/2 Of.		1.640		
Maq. Lin. Pr. y A.		1.673		
Oficiales		1.732		
Maq. Usina		1.793		
Ingreso		1.582		
Secc. Hiland.				
Ingreso		1.582		
Tareas Generales		1.590		
Atender Devanadora		1.620		
Atender Cardas		1.583		
Atender Peinadora		1.627		
Atender Hiladora		1.634		

SIND. EMP. TEXT. DE LA IND. Y AF. DE LA R. A. PETROQUIM. SUDAMERIC.
Convenio 082 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
1 A	479.184			
1 B	510.498			
1 C	468.170			
1 D	478.222			
2 A	410.333			
2 B	423.755			
2 C	385.547			
2 D	405.501			
3 A	352.502			
3 B	375.492			
4 A	335.978			
4 B	352.699			
5 A	320.200			
5 B	324.016			
6 A	318.650			
6 B	320.200			
7 A	316.329			
7 B	317.350			

SIND. EMP. TEXT. DE LA IND. Y AF. DE LA R. A. HILANDERIA BECCAR S. A.
Convenio 081 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Diurno 196 H.				
1 Categoría A	413.278			
1 Categoría B	349.902			
Rotat. 184 H.				
1 Categoría A	439.862			
1 Categoría B	403.863			
Diurno 196 H. 2 Categoría	359.267			
Rotat. 184 H. 2 Categoría	380.870			
Diurno 196 H. 3 Categoría	339.517			
Rotat. 184 H. 3 Categoría	357.984			
Diurno 196 H. 4 y 5 Categ.	317.500			
Rotat. 184 H. 4 y 5 Categoría	320.750			
Diurno 196 H. 6 Categoría	316.329			
Rotat. 184 H. 6 Categoría	319.650			

ASOC. OBR. TEXT. DE LA REP. ARG. PETROUIMICA SUDAMERICANA S. A.
Convenio 083 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Diurno 196 H.				
Categoría A	336.545			
Categoría B	321.811			
Categoría C	318.500			
Categoría D	317.650			
Categoría E	316.329			
Rotat. 185 H.				
Categoría A	353.994			
Categoría B	338.038			
Categoría C	333.438			
Categoría D	330.038			
Categoría E	328.286			

ASOCIACION OBRERA TEXTIL DE LA REP. ARG. HILANDERIA BECCAR S. A.
Convenio 065 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Primera	349.901			
Segunda	330.316			
Tercera	317.091			
Cuarta	316.329			
Turnos Rotat.				
Primera	377.883			
Segunda	356.741			
Tercera	336.116			
Cuarta	335.300			

SMATA CON IKA RENAULT S.A.I.C.I.F.
Convenio 088 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jornalizados 1		1.710		
2		1.950		
3		2.271		
4		2.600		
5		2.936		
6		3.356		
7		3.722		
8		4.099		
Mensualizado 10	316.329			
11	318.514			
12	333.368			
13	375.891			
14	442.992			
15	521.433			

ASOC. ARG. DE TELEGRAF., RADIOTEL. Y AF. SOC. INTERN. TELEC. AERON.
Convenio 091 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Asist. de Op.	316.329			
Operador	429.693			
Op. Especial.	476.431			
Op. Calificado	511.851			
Supervisor	588.522			

SMATA CON IND. LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S.A.I.C.F. Y M.
Convenio 097 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jornalizados - 4		1.663		
5		1.760		
6		1.887		
7		2.107		
8		2.421		
12		2.936		
13		3.356		
14		3.722		
15		4.099		
Mensualizado - 10	316.329			
11	318.514			
12	333.368			
13	375.891			
14	442.992			
15	521.433			

FED. ARG. DE EMP. DE CASINOS AS. RIOJANA EMP. CAS. EMP. SUSSEX S. A.
Convenio 102 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Per. Sal. Jueg. Ayudante	316.329			
Tallador	319.650			
Pagador de 2	324.681			
Pagador de 1	341.106			
Jefe de Mesa	361.673			
Inspector	380.039			
Jefe de Sala	409.697			
Jefe de Juego	441.547			

UNION TRAB. ENTID. DEPORT. Y CIVILES CLUB AMERICANO DE BS. AS.
Convenio 125 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Sup. Téc. Vig.				
Jefe Princ. Cocina	414.208			
Maitre Princ.	348.076			
Sub-Jefe Cocina	334.686			
Maitre	334.686			
Jefe Turno Cocina	334.686			
Cajero Princ.	332.691			
Administrat.				
Encarg. de Gambuza	317.294			
Encarg. de Sauna	317.886			
Encarg. de Portería	316.329			
Aux. Adm. de Primera	317.193			
Aux. Adm. de Segunda	317.056			
Aux. Adm. de Tercera	316.976			
Aux. Adm. de Cuarta	316.329			
Cadete 18 Años	281.472			
Maest. y Serv.				
Oficial de 1a.	317.047			
Mozo de 1a.	318.620			
Cocinero de 1a.	318.620			
Pastelero de 1a.	328.183			
Barman de 1a.	318.620			
Encarg. Lencería	316.329			
Encarg. Lavadero	316.746			
Mozo 2	317.105			
Cocinero 2	317.105			
Pastelero 2	317.105			
Barman 2	317.105			
Oficial 2	316.329			
Ayud. Mozo 1	316.329			
Ayud. Barman 1	316.329			
Cocinero	281.472			
Ayud. Pastelero 1	291.287			
Cafetero de 1	281.472			
Control Entr. Pers.	281.472			
Ayud. Cocinero 2	281.472			
Ayud. Pastelero 2	281.472			
Ayud. Barman 2	281.472			
Ayud. Encarg. Lavad.	281.472			
Ayud. Mozo de 2	281.472			
Ayud. Encarg. Lencer.	281.472			
Ayud. de Oficial	281.472			
Ayud. Encar. Gambuza	281.472			
Ayud. Portería	281.472			
Peón Encarg.	281.472			
Peón Calific.	[illegible]			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Planchadora	281.472			
Peón Gral.	281.472			
Sereno	281.472			
Lavacopas	281.472			
Contratado				
Mozo Extra			13.679	
Mozo Extra			16.958	
Mozo Extra			19.492	
Peón Gral. Lavacop.			12.653	
Peón Gral. Lavacop.			12.925	
Peón Gral. Lavacp.			13.614	

SMATA CON MASSEY FERGUSON S. A.
Convenio 132 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jornalizado				
B		[illegible]		
A		1.798		
A1		2.068		
A2		2.364		
A3		2.655		
A4		3.209		
Mensualizado				
1	316.329			
2	330.624			
3	362.533			
J	409.959			
5	[illegible]			
6	612.970			

SINDICATO OBR. MARIT. UNIDOS EMP. HTA. HOCHTIEF ARG.
Convenio 144 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
De Segunda	598.691			
De Lanch. Plast.	448.525			
Marinería 1	404.617			
Marinería 2	385.427			
Marinería 3	316.329			

SIND. UNICO TRAB. ESPECTACULO PUBLICO EMP. HOLLYWOOD PARK
Convenio 148 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Parq. y Diver.	316.329			

FED. OBR. Y EMPL. DE LA IND. DEL PAPEL, CART. Y QUIM. APOSFOP
Convenio 151 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Médico		4.729		
Categoría A	262.529			
Categoría B	263.533			
Categoría C	316.329			
Médico Zonales	360.597			
Médico Guardia	422.063			
Cirug. Grales.	593.322			
Ay. Cirug. Med.		5.817		
Ay. Cirug. May.		9.741		
Med. Terap. Inten.	466.904			
Parteras	393.791			

SINDICATO EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO Y AFINES
Convenio 022 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
Pers. May.				
A/S A	316.329			
A/S B	338.735			
A S C	393.706			
Pers. Men.				
A/S de 14 años	204.200			
A/S de 15 años	218.164			
A/S de 16 años	225.126			
A/S de 17 años	233.865			

UNION FERROVIARIA
Convenio 072 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv
SM 1	316.329			
SM 2	319.414			
SM 3	325.951			
SM 4	332.491			
SM 5-A 2 y T 1	[illegible]			
SM 6-A 3	[illegible]			
SM 7 T 2	[illegible]			
SM 8-A 4 T 3	358.649			
SM 9-A 5 T 4	365.178			
SM 10-A 6 T 5	371.707			
SM 11-T 6	378.262			
SM 12-A 7	384.803			
SM 13-A 8 T 7	391.333			
A 9 T 8	397.866			
SM 14-A 10 T 9	404.413			
SM 15-A 11 T 10	410.949			
SM 16-A 12	417.490			
SM 17-A 13 T 11	424.024			
SM 18-A 14	430.574			
SM 19-A 15	437.108			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
SM 20-A 16 T 12	443.648			
SM 21-A 17	450.181			
SM 22 T 13	456.732			
A 18 T 14	463.265			
A 19 T 15	469.805			
SM 23 T 16	490.623			
SM 24-A 20 T 17	497.376			
SM 25-A 21 T 18	504.101			
SM 26-A 22 T 19	515.799			
A 23 T 20	522.594			
A 24 T 21	534.497			
A 25 T 22	541.352			
A 26 T 23	548.213			
A' 27 T 24	560.371			
A 28 T 25	567.291			
A 29 T 26	579.648			
A 30 T 27	594.448			

(Continúa)



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1.355 — Bs. As., 11|7|80
Rectifícase el decreto 251|74, por el que se aprobó la estructura orgánica de la Secretaría de Estado de Hacienda, sustituyéndose la parte pertinente a la Dirección Nacional de Programación Presupuestaria por Organigrama, Misión y Funciones y Agrupamiento Funcional.

DECRETO Nº 1.356 — Bs. As., 11|7|80
Facúltase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones —Empresa del Estado— a contratar directamente —en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 13 inciso m) de su Estatuto Orgánico— con la firma Telettra Argentina S.A.I.C., la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un mil doscientos transceptores de alta capacidad y equipos asociados durante un período de cinco años, y con las firmas GTE Internacional, Telettra Argentina S.A.I.C. e Italtel S.P.A. la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de cien mil modems de canal telefónico FDM y elementos asociados durante un período de cinco años.

DECRETO Nº 1.424 — Bs. As., 16|7|80
Rectifícanse las estructuras orgánicas de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Economía, en la parte correspondiente a la Dirección Nacional de Transportes Terrestres, aprobada por Decreto 7.635|72, de la Dirección Nacional de Planeamiento de Transporte, aprobada por Decreto 3.031|68 y de la Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental aprobada por Decreto 705|75, la que será integrada por la de la Cuenta Especial 161, Fondo Nacional de Ordenamiento Ambiental, creada por Decreto 2.910|77, incorporando plantas de personal temporario.

DECRETO Nº 1.426 — Bs. As., 16|7|80
Autorízase al Colegio "María Auxiliadora, Obra de Don Bosco" de la "Asociación Civil María Auxiliadora del Rosario", Provincia de Santa Fe a introducir al país, libre del pago de los derechos de importación; de los derechos consulares; del impuesto sobre los fletes y de las tasas por servicios de estadísticas, comprobación de destino y portuarios un proyector de películas de 16 mm, marca Bell y Howell, para 220 voltios y 50 ciclos, con sus correspondientes, comprobación de destino y ha sido donado por las Misiones Salesianas de New Rochelle, New York, Estados Unidos de América, para ser utilizado con fines didácticos en la escuela, como así también en la Catequesis, en sus diversos niveles y en el campo apostólico propio del Instituto.

DECRETO Nº 1.433 — Bs. As., 17|7|80
Adscríbese a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de un año, a los agentes de la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General Impositiva) del Ministerio de Economía, Grupo 25 señor Víctor Serafín Groppa y Grupo 20 señor Alfredo Ginés Coco.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 1.421 — Bs. As., 16|7|80
Desígnase Presidente de la Delegación de la República Argentina ante la XIª Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se realizará en la ciudad de Bogotá (República de Colombia) desde el 27 de julio al 2 de agosto de 1980, al señor Ministro de Cultura y Educación, Doctor D. Juan Rafael Llerena Amadeo. El presidente de la Delegación coordinará asimismo las acciones que a nivel nacional e internacional deba cumplir el país hasta la realización de la Reunión para asegurar la participación en la misma.



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 1.133 — Bs. As., 24|6|80
Ratifícase la Ley Nº 4.065, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de San Luis, por la que se incrementan las remuneraciones del personal dependiente de la Administración Pública Provincial con retroactividad al 1º de enero de 1980 y las asignaciones familiares por escolaridad a partir del 1º de febrero del año en curso y asimismo se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a adecuar las remuneraciones de las Municipalidades de 1º, 2º y 3º categoría.

RESOLUCION Nº 1.134 — Bs. As., 24|6|80
Autorízase al señor Gobernador de la Provincia del Chubut a sancionar y promulgar una ley, por la que se reforma el Código Fiscal en lo referente a las tasas retributivas de los servicios que presta el Poder Judicial.

RESOLUCION Nº 1.135 — Bs. As., 24|6|80
Ratificar la Ley Nº 3.514, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Corrientes, que aprueba una operación crediticia por la que varias entidades financieras prestan dinero a la provincia para obras públicas y se autoriza la afectación de créditos necesarios en diversos ejercicios anuales para atender la amortización de la deuda.

RESOLUCION Nº 1.136 — Bs. As., 24|6|80
Ratificar la Ley Nº 798, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Formosa, cuyo fin es modificar el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos del ejercicio fiscal 1979, incrementándolo en la suma de $ 14.874 millones y destinando igual cantidad en concepto de Erogaciones.

RESOLUCION Nº 1.137 — Bs. As., 24|6|80
Ratificar la Ley Nº 4.401, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Mendoza, por la que se introduce una modificación parcial de la estructura escalafonaria para el personal dependiente del Poder Judicial, la que tiene por objeto jerarquizar los cargos de Jefe de Inspección de Justicia e Inspector de Justicia.

RESOLUCION Nº 1.138 — Bs. As., 24|6|80
Convalidar y ratificar la Ley 138, sancionada y promulgada por el señor Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que modifica la Parte General del Código Fiscal y la ley de Impuesto de Sellos del Territorio, (respectivamente leyes 131 y 95) para establecer un nuevo sistema de actualización de deudas fiscales y para adecuar el impuesto sobre los Ingresos Brutos a las pautas sugeridas por la Nación.

RESOLUCION Nº 1.139 — Bs. As., 24|6|80
Ratificar la Ley Nº 1.772, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia del Chubut, por la que se reforma el Código Fiscal.

RESOLUCION Nº 1.140 — Bs. As., 24|6|80
Ratificar la Ley Nº 6.155, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, por la que se modifican las remuneraciones del personal de las carreras Médico Asistencial y de Enfermería, a partir del 1º de enero de 1978.

RESOLUCION Nº 1.141 — Bs. As., 24|6|80
Ratificar la Ley 863, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Formosa, cuyo fin es incrementar los montos de las Asignaciones Familiares para el personal de la Administración Pública Provincial, a partir del 1º de febrero de 1980.

RESOLUCION Nº 1.142 — Bs. As., 24|6|80
Ratificar la Ley Nº 8.574, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, cuyo fin es incrementar los montos de las Asignaciones Familiares para el personal de la Administración Pública Provincial a partir del 1º de febrero de 1980.

RESOLUCION Nº 1.143 — Bs. As., 24|6|80
Ratificar la Ley 3.515, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Corrientes, cuyo fin es establecer los adicionales particulares y adicionales generales a efectos de la correcta aplicación de la Ley Salarial 3.479 y sus modificatorias.

RESOLUCION Nº 1.144 — Bs. As., 24|6|80
Ratificar la Ley 4.818, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Santiago del Estero, cuyo fin es establecer un nuevo régimen de actualización de deudas fiscales provenientes de impuestos, tasas y contribuciones.

RESOLUCION Nº 1.232 — Bs. As., 8|7|80
Ratificar las Leyes 4.724 y 4.725, sancionadas y promulgadas por el señor Gobernador de la provincia de San Juan, por las que se autorizó a la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación a retener —en nombre de la provincia— Fondos de la Coparticipación Federal de Impuestos Nacionales que le correspondan a la provincia de San Juan y que resulten necesarios para responder a las obligaciones emergentes de los créditos otorgados a esta última por el Banco de la Nación Argentina y por el Banco de Desarrollo.

RESOLUCION Nº 1.241 — Bs. As., 11|7|80
Ratificar la Ley 9.475, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, que incrementa el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del ejercicio fiscal del año 1979.

RESOLUCION Nº 1.242 — Bs. As., 11|7|80
Ratificar la Ley 9.493, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, por la que se notifica el artículo 42 del Código de Faltas (Ley 8.031), en lo relativo a la tenencia y portación no autorizada de armas de fuego, a fin de salvar una colisión con la Ley Nacional 20.429.

RESOLUCION Nº 1.243 — Bs. As., 11|7|80
Ratificar la Ley 5.523, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Salta, por la que se introducen modificaciones al Código Fiscal.

RESOLUCION Nº 1.244 — Bs. As., 11|7|80
Ratificar la Ley 1.225, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Misiones, cuyo fin es incrementar las remuneraciones de magistrados y funcionarios del Poder Judicial a partir del 1º de enero de 1980 y establecer un anticipo por jerarquización de las remuneraciones de la Administración pública provincial, a partir del 1º de febrero de 1980.

RESOLUCION Nº 1.245 — Bs. As., 11|7|80
Ratificar la Ley 4.414, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Mendoza, por la que se introducen modificaciones al Código Fiscal vigente (Ley 4.362).

RESOLUCION Nº 1.246 — Bs. As., 11|7|80
Ratificar la Ley 8.592, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Santa Fe, por la que se incrementan las remuneraciones de las autoridades superiores, personal de gabinete, magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial y el personal de seguridad, con retroactividad al 1º de enero del presente año.

RESOLUCION Nº 1.247 — Bs. As., 11|7|80
Ratificar la Ley 6.357, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Córdoba, por la que se fijan las tasas, importes mínimos, alícuotas y procedimientos de la actualización de los tributos y tasas tributarias de servicios para el ejercicio 1980.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

Subsecretaría Técnica

RESOLUCION Nº 400 — Bs. As., 16|7|80
Apruébase y tiénese por acreditada la cesión efectuada por Drew Ameroid International Corporation a favor de Drew Chemical Corporation, obrante en el expediente SEDI Nº 85.239|80 del contrato celebrado con Drew Química Argentina SAIC e inscripto en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología bajo el Nº 2533.

RESOLUCION Nº 401 — Bs. As., 16|7|80
Apruébase la solicitud de inscripción automática en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Compañía Química S. A. y Sumitomo Chemical Company Limited, obrante en el expediente SEDI Número 85.403|80.

RESOLUCION Nº 402 — Bs. As., 16|7|80
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional del Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de la ampliación del contrato celebrado entre Castelar SAIA y Werner Associates Inc., obrante en el expediente SEDI Nº 85.346|80, inscripto bajo el Nº 2760.

RESOLUCION Nº 403 — Bs. As., 16|7|80
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Aluar Aluminio Argentino SAIC y Alcan International Limited, obrante en el expediente SEDI Nº 85.202|80.

RESOLUCION Nº 404 — Bs. As., 16|7|80
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnonología del contrato celebrado entre Hidronor S. A. Hidroeléctrica Norpatagónica con Consulbaires Ingenieros Consultores S. A. y Lahmeyer International G.m.b.H., obrante en el expediente SEDI Nº 184.551|79.

RESOLUCION Nº 405 — Bs. As., 16|7|80
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Boldt Impresores SAEIC y FX Schmid GmbH & Co. KG., obrante en el expediente SEDI Nº 85.167|80.

RESOLUCION Nº 406 — Bs. As., 16|7|80
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Laboratorios Dr. Gador y Cía. S.A.C.I. y Klinge Pharma GmbH & Co., obrante en el expediente SEDI Nº 184.636|79.

RESOLUCION Nº 407 — Bs. As., 16|7|80
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Pond's Argentina SAIC y Chesebrough Pond's Inc., obrante en el expediente SEDI Nº 184.506|79.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526, a participar en el siguiente: Concurso de Crédito, de conformidad con la Resolución (ME) número 63|79 RF 859|79 del Banco Central de la República Argentina.

Ente demandante: Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Número de licitación: 22.

Aprobación B.C.R.A.: Formulario 3149 b 264|80.

Monto: $A 26.815.000.000.

Plazo: 90 días.

Fecha de disposición de los fondos: a partir del 4-8-80.

Clausura del concurso: 29-7-80 a las 11 horas.

Entrega del pliego de condiciones: División Tesorería de C.T.M.; Avenida Leandro N. Alem 449, 6º piso, de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

$ 212.800 e. 23|8 Nº 15.736 v. 28|7|80

REMATES OFICIALES

NUEVOS

BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

(En liquidación)

La Corporación Argentina de Productores de Carnes (en liquidación) ha dispuesto la venta mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de diversos elementos de su propiedad que se encuentran en condiciones de rezago. Los lotes serán exhibidos de lunes a viernes en horario de 8 a 12 horas, en dependencias del Frigorífico La Negra, Avda. Pavón Nº 269, Avellaneda; en Frigorífico Lisandro de La Torre, Avda. Rodó Nº 6424, Capital Federal; en Frigorífico Rosario, Lamadrid y Caseros, Rosario, Provincia de Santa Fe; en Frigorífico Yuquerí de Concordia, Entre Ríos; en Frigorífico Puerto Vilelas de Chaco. Los pliegos de bases y condiciones e informes pueden requerirse en los lugares de exhibición y en el Banco Municipal de La Plata, Diagonal 74 esquina 48, La Plata, de 10 a 16 horas. El remate se realizará los días 7 y 8 de agosto de 1980, a partir de las 14 horas en dependencias del Frigorífico La Negra, Avenida Pavón Nº 269, Avellaneda. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora.

e.28|7 Nº 4.980 v.29|7|80

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86 — 2ª Serie" de v$n. 37.500 Nros. 16.112.101/154, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de julio de 1980.

$ 336.000.— e. 28|7 Nº 16.142 v. 5|9|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE COLON (E. R.)

Se hace saber al señor **CARLOS SUEIRO VAZQUEZ, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 548 de la Capital Federal, que en el Expte. SA 13 Nº 11|76 Aduana de Colón (E. R.),** ha recaído el siguiente fallo y revocatoria. — Fallo Nº 07|79. — "Artículo 1º: Condenando a Carlos Sueiro Vázquez y al Automóvil Club Argentino al pago de una multa igual a dos (2) veces el valor FOB del rodado o sea la suma de $ 40.000 (pesos cuarenta mil) en los términos del Art. 140 ter y 171 inc. c) de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y modificatorias. — Artículo 2º: Formulando el cargo correspondiente por el gravamen adeudado o sea la suma de $ 60 (pesos sesenta). — Artículo 3º: Convirtiendo en definitiva la exportación del rodado, debiendo negociarse las divisas correspondientes con las formalidades del caso. — Artículo 4º: Intimando a la cancelación de las sumas señaladas en los puntos 1º y 2º de conformidad a lo establecido en el Art. 63 segundo párrafo y Art. 95 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) modificada por Ley 21.369. — Artículo 5º: Adjudicando el total de la multa impuesta a Rentas Generales en los términos del Art. 204 del texto legal señalado". — Firmado: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador de la Aduana de Colón (E. R.). — Resolución RPEXAJ número 01417|80. — "Artículo 1º: Renovar el Fallo Nº 07|79 de la Aduana de Colón, obrante a fs. 62|64, en lo que fuera materia de recurso. — Artículo 2º: Absolver al Automóvil Club Argentino con respecto a la infracción prevista en los Arts. 140 ter. y 171 inc. c) de la Ley de Aduanas (T. O. 1962) que se le imputa, en los términos del Art. 1054 de las Ordenanzas de Aduana". — Artículo 3º: Actualizar la multa impuesta en el Art. 1º del citado Fallo a Carlos Sueiro Vázquez, la que se eleva a la cantidad de pesos 12.507.652 (pesos doce millones quinientos siete mil seiscientos cincuenta y dos) en los términos de la Ley 21.898". — Firmado: Vicealmirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas.

Colón (E. R.), julio 22 de 1980.

e. 28|7 Nº 4.967 v. 28|7|80

RESOLUCION Nº 496

Buenos Aires, 22 de julio de 1980.

Visto las gestiones realizadas por CONASA, Compañía Nacional Azucarera S.A. (en liquidación), en el sentido de que se acuerden a dicha Empresa las garantías con el respaldo de las disponibilidades del Tesoro, que resulten necesarias para sustituir embargos que se hubieran trabado o se traben en el futuro en actuaciones judiciales; y

Considerando:

Que los embargos que afectan los valores y|o bienes de CONASA perturban los trámites para su liquidación, contrariando la orientación de la política que se sigue en tal sentido.

Que en consecuencia resulta aconsejable arbitrar los medios que permitan instrumentar dichas garantías, con arreglo a las facultades acordadas en el artículo 4º del Decreto Nº 761 de fecha 11 de abril de 1980.

Por ello,

El Secretario de Hacienda

Resuelve:

Artículo 1º — Concédese a la Compañía Nacional Azucarera S.A. (CONASA) (en liquidación), con el respaldo de las disponibilidades del Tesoro Nacional, las garantías que sean suficientes para sustituir embargos o cualquier otra medida cautelar decretados contra bienes de la citada empresa en juicios o medidas preliminares de cualquier naturaleza.

Art. 2º — La Compañía Nacional Azucarera S.A. (CONASA) (en liquidación) deberá informar a la Secretaría de Estado de Hacienda en cada oportunidad en que utilice las garantías acordadas por la presente Resolución, indicando monto del embargo sustituido y los conceptos demandados.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Dr. Juan E. Alemann, Secretario de Hacienda.

e.28|7 Nº 4.981 v.28|7|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Por disposición del señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral se notifica a la señora Yamile del Carmen Amado de Farias de la providencia resolutiva de fecha 25|3|80 por la que se le acuerda licencia con goce de haberes el día 6|3|80 de conformidad a lo establecido en el artículo 14º inciso f) del decreto Nº 3.413|79 y de la Resolución Nº 139 del 26|3|80 por la que se le acepta a partir del 10|3|80 la renuncia interpuesta por la misma a un cargo de Categoría 11. Agrupamiento Servicios Generales del Rectorado.

e.28|7 Nº 4.978 v.30|7|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital.

ACOSTA, Rolando
AGUILAR, Juan Alberto
AGUILAR, Francisco
ANTOLA, Victoriano Salvador
ALTAMIRANO, Alberto
AVALOS de CORTESE, Ursula J.
ARDILES, Raimundo
BANEGAS, Raúl Ricardo
BARRIOS, Aníbal Emiliano
BERTONE, Pedro Nelso
BLANCO, Roberto Walter
BRIZUELA, Juan Eduardo
BURGOS, Julia Haydée
BUSTAMANTE, Enrique
CALAON, José
CATRIMAN, Artigas
CABRINI, Vicente Juan
CENTURION, Artigas
CENTURION, Félix Héctor
CISNEROS, Octavio
CUELLO, Jorge Raúl
CRUZ, Carmelo
DE CECCO, Angel
DELGADO, Juan Carlos
DELGADO, Silverio
ESCOBAR, Máximo Francisco
ESCOBAR, Nicolás Ramón
ESCOBAR, Héctor Alberto
FERNANDEZ, Raúl
FERNANDEZ, José Simeón
FERNANDEZ, ORTIGUEIRA, Alberto
FERREYRA, Jorge Omar
GARCIA, Carlos René
GOMEZ, Francisco Emilio
GONZALEZ, Avelino
CHIMENTI, Silvio
MARTINEZ, Alfredo Omar
MACHUCA, Tito Osvaldo
MANCHADO, Olegario
MUÑOZ, Rubén
MONZON, José Oscar
NOCIONI, Pascual
OCAMPO, Juan
OJEDA, Juan Andrés
OVIEDO, Luis Antonio
OCHOA, Rogelio José Raúl
PAEZ, Justo Trinidad
PALAVECINO, Florencio
PENNACHIO, Roberto Antonio
RAMOS, Juan
ROMAN, Jesús María
SOTELO, Angel
SILVA, Eustacio
TOST, Antonio Homero
TORRES, Vicente Paul
TODOROFF, Juan
VERA, Marcelo Elías
VALENTINI, María Luisa
VELAZCO, Carmelo Abel

e.28|7 Nº 4.979 v.8|8|80

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie de v$n. 20 Nº 248.170; de v$n. 200 Nros. 2.357.465|467 y de v$n. 2.000 Nros. 3.157.725|726, con cupón Nº 11 y siguiente adherido.

$ 235.200 e.7|7 Nº 13.211 v.5|8|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO OPERATIVA

El Jefe del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas División Sumarios, dispone:

Art. 2º — Eximir de responsabilidad a los Despachantes de Aduana, Registro 1143, Armando L. Turano y Registro 1224, Arnaldo Carlos A. Ußer.

Art. 3º — Sancionar en grado de apercibimiento al último de los nombrados en el art. 2º, por incumplimiento a lo normado en el art. 7º, inc. e) de la Ley 17.325.

Con relación al Expediente Nº 401.282|78.

Firmado: Cap. de Fragata (RE) Diego Galdón, Jefe del Departamento Operativa Capital.

e.24|7 Nº 4.900 v.28|7|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO OPERATIVA

El Jefe del Departamento Operativa Capital de la **Administración Nacional de Aduanas División Sumarios, dispone:**

Art. 2º — **Eliminar del Registro de Despachantes, en los términos del art. 17 de la Ley 17.325, al titular de la Matrícula Nº 789, Jorge Di Cio.**

Art. 3º — **Eliminar del Registro de Importadores|Exportadores, de conformidad con lo que prescribe el art. 10º del Decreto Nº 604|65, a la firma "Consultores de Comercio Exterior Asociados S.A.", Registro Nº 31.400|3.**

Con relación al Expediente Nº 415.260|79.

e.24|7 Nº 4.899 v.28|7|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido **ALBERTO ZAZZALI** alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Av. de Mayo 1317 4º P.

Buenos Aires, 23 de Julio de 1980 — Fdo. Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales

e.25|7 Nº 4.939 v.29|7|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido **SECUNDINO GANDARA**, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Av. De Mayo 1317 4º P.

Buenos Aires, 23 de Julio de 1980 — Fdo. Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales

e.25|7 Nº 4.940 v.29|7|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido **FRANCISCO BIONDO**, alcanzados por el beneficio establecido por el Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Av. de Mayo 1317 4º P.

Buenos Aires, 23 de Julio de 1980 — Fdo. Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales

e.25|7 Nº 4.941 v.29|7|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido **JUAN PABLO SANCHEZ**, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Av. De Mayo 1317 4º P.

Buenos Aires, 23 de Julio de 1980. — Fdo. Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales

e.25|7 Nº 4.942 v.29|7|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido **AGUSTIN OSCAR COSTA**, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Av. De Mayo 1317 4º P.

Buenos Aires, 23 de Julio de 1980 — Fdo. Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales

e.25|7 Nº 4.943 v.29|7|80

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DEPARTAMENTO OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 5

Buenos Aires, 15 de abril de 1980

Visto la presentación en este Expediente Nº 52.466|80 SECYNEI, producida por Gilbert y Barker Mfg. Co., inscripta en esta Oficina Nacional de Metrología Legal bajo el Nº 1460 y atento el cumplimiento de la Resolución Nº 5002|74 S. E. C., según informe técnico.

El Jefe del Departamento Oficina Nacional de Metrología Legal, dispone:

Artículo 1º — Autorizar para los surtidores tipo S. 4021, modelos Trimline 5000 y 7000, con computador VR-101-DHC (a doble comando) y VR 101-SHC (a simple comando), el uso optativo de la modificación consistente en el empleo de tres (3) dígitos, en el primer tambor indicador de precio, lo que permite la computación de monto de expendios de 1 hasta 999.999 pesos, sin que varíen el tipo modelos, ni forma de sellado.

Artículo 2º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación establecida por la Resolución Nº 5002|74 S. E. C.


19800728

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Aníbal Guisasola.
$ 151.200.— e.25|7 Nº 15.981 v.29|7|80

DEPARTAMENTO OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL
DISPOSICION Nº 2

Buenos Aires, 14 de marzo de 1980
Visto la presentación en el Expediente Nº 50.596|80 SECYNEI, producida por la firma Establecimientos Metalúrgicos de Poli S.A.C.I.F., inscripta en esta Oficina Nacional bajo el Nº 3461 y atento el cumplimiento de las prescripciones de la Resolución Nº 5002|74 S.E.C., según informe técnico,
El Jefe del Departamento Oficina Nacional de Metrología Legal, dispone:
Artículo 1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva de medidas de capacidad "control" que se describe como botellón de acero inoxidable, compuesto por: cuerpo cilíndrico; casquete tronco cónico; cuello con visor graduado; fondo plano con refuerzo de hierro; con tres aros de refuerzo sobre la superficie cilíndrica y otro en la base de la misma que hace de apoyo del elemento, todos de acero inoxidable; todas las piezas indicadas unidas mediante soldadura; con manija fija adosada al cuerpo cilíndrico y otra girable vinculada al casquete tronco cónico; marca DP e industria argentina; no apta para transacciones comerciales, con leyenda aclaratoria al respecto con escala graduada en el cuello visor que permite efectuar lecturas desde 19.850 hasta 20,150 litros, a mínima división de 10 ml; tal como se documenta de fs. 2 a 4 del Expediente Nº 50.596|80 SECYNEI.
Artículo 2º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida en el informe de fs. 5 del expediente citado.
Artículo 3º — Asignar al modelo la característica codificada MC. 80-60.
Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación establecida en la Resolución Nº 5002|74 S. E. C.
Artículo 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Aníbal Guisasola.
$ 235.200 e.25|7 Nº 15.986 v.29|7|80

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL
DISPOSICION Nº 16

Buenos Aires, 8 de julio de 1980.
Visto lo solicitado en este Expediente Nos.: 55.495 y 55.010|80 SECYNEI por la firma Gilbert y Barker Manufacturing Co. inscripta en esta Oficina Nacional bajo el Nº 1.460 y según informe técnico.
El Jefe de la Oficina Nacional de Metrología Legal, dispone:
Artículo 1º — Autorizar en los surtidores de nafta, tipo S 4021, marca Gilbarco, modelos: Trimline 5000, Trimline 5000 "S" Trimline 7000 "SDP" (duales), lals silos: Trimline 7000, Trimline 7000 "S" y Trimline 7000 "SDP" (duales), las siguientes variantes:

1. Partes mecánicas, excluido el indicador
   a) Sustituciones de la válvula reguladora y visible indicador, por otros elementos de distinto diseño.
   b) Agregados de: generador de, pulso acoplado al medidor volumétrico; válvula solenoide para despachos predeterminados; filtro dentro del mecanismo hidráulico.
   c) Modificaciones de: mecanismo retráctil de la manguera de expendio, sistema de puesta en marcha (mediante contactor).
2. Sustitución del medidor de indicaciones mecánico por otro de funcionamiento electrónico, conformado por:
   a) Los pulsos generados por el dispositivo acoplado al medidor volumétrico, son amplificados y pasan a un conversor analógico digital que convierte los pulsos amplificados en una información binaria y la codifica en información decimal, excitando a los dígitos luminosos, que representan la medición de volumen, en un "display".
   b) La información digital se deriva al circuito microprocesamiento de datos, en cuya memoria grabado el precio unitario por litro mediante un módulo de comando, calcula aritméticamente el precio total del expendio, representándose ambos guarismos en sus respectivos "displays".
   Los tres (3) "displays" se conforman de dígitos tipo siete (7) segmentos

Artículo 2º — Autorizar en forma optativa: el uso de la consola modelo M.12, para operar a distancia la preparación o predeterminación de las operaciones electrónicas del instrumento. A esta consola se le puede acoplar un dispositivo impreso de despachos y precio del expendio y del unitario.
Artículo 3º — El precintaje se efectuará en la forma propuesta por la recurrente.
Artículo 4º — Denominar al instrumento cuyas variantes se autorizan bajo las características codificadas SM. 10-69, modelos Highline 111-A (simple línea alta) e Highline 111-B (dual línea alta).
Artículo 5º — Expedir copia de la presente disposición para la publicación establecida en la Resolución Nº 5.002|74 S.E.C.
Artículo 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Aníbal Guisasola.
$ 394.800 e. 25|7 Nº 15.984 v. 29|7|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Cita en los términos de la Ley número 22.062 a estar a derecho a las personas cuya nómina se detallan. — Concurrir Chacabuco 479, Capital Federal.
Publíquese por 5 (cinco) días.
Palma Horacio Mario, L.E. número 4.023.085, Clase 21-12-25. — Sajón Edgardo, L.E. Nº 4.130.393, Clase 9-6-34.
e. 24|7 Nº 4.919 v. 30|7|80

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447 Capital.
AGUILAR, Juan Miguel
AVILA, Angel
ALMIRON, Serafín
ANDREOLI, Vicente E.
CESPEDES, Cuelmar Mario
DIAZ, Patricio Brigido
DIAZ, Alcides José
DIRISIO, Julio César
ENCINAS, Ignacio
GARCIA, Domingo
GARCIA, Julio
GEREZ, Miguel
GOMEZ, Félix René
MANSILLA, Víctor Norberto
MARTINO, Héctor
MAUREYRA, Telmo
GARCIA, Carlos René
MOLINA, Luis Alberto
MAYDANA, Tomás
OTT, Mario Eduardo
ORTIZ, Zacarías
PALATTA, David Nazareno
PEREZ, Héctor Ramón
PICHIRILLO, José Antonio
POSSENTI, Obdulio Miguel
ROJAS, Dionicio
RIVERO, Carlos Alberto
ROCCAMANTE, Guido Donato
SANABRIA, Pedro
SEGOVIA, Pedro
SUAREZ, Miguel Angel
VALLES, Felipe Benicio
VERA, Franco Máximo Ramón
e. 16|7 Nº 4.612 v. 29|7|80

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 6 de Agosto de 1980

Nº 80 — Expediente Nº 1734, "Muebles en General"
Hora: 11.00 (once)
Nº 81 — Expediente Nº 1805, "Gases Comprimidos"
Hora: 11.30 (once y treinta)
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09,30 a 12.00 hs. sin cargo.
e.28|7 Nº 4.962 v.29|7|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 19 de agosto de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º; Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de Lunes a Viernes, de 9.00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 164|80 Ley 13.064 "Por la remodelación del frente del edificio del Departamento Central de Policía".
e.28|7 Nº 4.976 v.8|8|80

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 18 de agosto de 1980, a las 10.00 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de Lunes a Viernes, de 9,00 a 13,00 horas). en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 163|80 Ley 13.064. "Por la construcción de hornos incineradores del Complejo Médico Policial Churruca-Visca".
e.28|7 Nº 4.977 v.8|8|80

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80 hasta el día 5 de agosto del coriente año a las 14 horas, por la adquisición de elementos para refrigerio.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sito en la calle Cangallo 866, 6º piso - Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.
e.28|7 Nº 4.949 v.29|7|80

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
TE: 772-8091 - Int.: 172 - 178

Llámase a Licitación Pública Nº 24|80 para el día 28 de Agosto de 1980 a las 11,00 horas por la provisión de: Conjuntos montados de ruedas y ejes para bogies trocha 1000 mm.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General - Departamento Compras - Cabildo 65 - 1º Piso - Oficina 147, en el horario de 8,00 a 12,00 hs., lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.—
Valor del Pliego: $ 50.000
e.28|7 Nº 4.966 v.6|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
TE: 772-8091 Int.: 172 - 178

Llámase a Licitación Pública Nº 25|80 para el día 21 de Agosto de 1980 a las 11,00 horas, por la provisión de: "50 Tn. de nitrocelulosa CPI".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General - Departamento Compras - Cabildo 65 - 1º Piso - Oficina 147, en el horario de 8,00 a 12,00 hs., lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.—
Valor del Pliego: $ 40.000
e.28|7 Nº 4.965 v.6|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Florito 950 (1870)
Avellaneda (T.E. 208-1969)

Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 4|80 cuya apertura se fija para el día 14 de agosto de 1980 a las 10.30 hs. en el lugar indicado en el epígrafe, por la compra de 200 toneladas de compuestos de P.V.C. tipo "Wlvic GD|2|204", o de características similares.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares sita en Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, previo pago de las respectivas tesorerías, de la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000) valor de la respectiva documentación.
Forma de pago: 30 (treinta) días. — Alternativamente podrá ofrecerse pago al "contado contra entrega", debiendo indicarse el descuento en el precio que ello significaría, optando la F.M.V.C.E. "ECA" por el mes conveniente.
Plazo de entrega: 100 toneladas en la segunda quincena de agosto y el resto en la primera quincena de setiembre de 1980.
e. 28|7 Nº 4.973 v. 6|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá — Jujuy
I.V.A. 501.0[illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº 24|80, para el día 20 de agosto de 1980, a horas 14,30 por: sesenta y cinco toneladas Ferromanganeso Afinado.
Valor del pliego $ 300.000. — (trescientos mil pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 25|80, para el día 20 de agosto de 1980, a horas 15.00 por: trescientas toneladas Magnesita de Granulometría Compensada.
Valor del pliego: $ 300.000.— (trescientos mil pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 26|80, para el día 21 de agosto de 1980, a horas 15,00 por: Carbón Residual de Petróleo.
Valor del pliego: $ 300.000.— (trescientos mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla — Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65 — Buenos Aires.
e. 28|7 Nº 4.968 v. 6|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá — Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 27|80, para el día 13 de agosto de 1980, a horas quince treinta (15,20) por: "Ferromolibdeno en trozos no mayores de 5 Kgs.".
Valor del pliego: $ 450.000.— (cuatrocientos **cincuenta** mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.
Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65 — Buenos Aires.
e. 28|7 Nº 4.969 v. 6|8|80

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 166|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 7 de agosto de 1980, a las 11.00 horas en la División Contrataciones — Av. Eduardo Madero 235 — 7º piso — Capital Federal; a los efectos de contratar la adquisición de víveres secos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 08.30 a 13.30 horas.
e. 28|7 Nº 4.947 v. 29|7|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública 04|80

Llámase a Licitación Pública para la "Reparación, pintado edificios usos varios".
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse entre los días 28 de julio al 8 de agosto del año en curso, dentro del horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas en:
1º) IX Brigada Aérea — División Economía — (Sección Obras Públicas) Aeropuerto Km. 9 — Casilla de Correo 346 Comodoro Rivadavia 9000 — Chubut.
Lugar de presentación de oferta IX Brigada Aérea — División Economía.
Fecha de apertura de oferta 12 de agosto de 1980, hora: 11:00, lugar: IX Brigada Aérea — Aeropuerto Km. 9 Casilla de Correo 346 — 9000 Comodoro Rivadavia (Chubut).
Valor de los pliegos: ciento veinte mil pesos ($ 120.000).
e. 28|7 Nº 4.964 v. 1º|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 14|80 para la contratación de la siguiente Obra: Remodelación Jefatura y Oficinas Empresas Comerciales en Espigón Internacional Ezeiza.
Presupuesto Oficial: 380.000.000.
Fecha y Lugar de Apertura: 4 de Setiembre de 1980.
Hora: 09.00.
Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación — Departamento Economía — División Obtención — Días Lunes a Viernes Laborables — Horario de 08:00 a 12:00 horas hasta el día 3 de Setiembre de 1980.
Precio del Pliego: $ 380.000.— Trescientos Ochenta Mil Pesos.
e. 28|7 Nº 4.950 v. 15|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|80 para la contratación de la siguiente Obra: Reparación Instalaciones Sanitarias — Edificio Aero-Estación — Jefatura Ezeiza.

Presupuesto Oficial: $ 129.808.500.
Fecha y Lugar de Apertura: 25 de agosto de 1980.
Hora: 09:15.
Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso — Edificio Aero-Estación.
Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso — Edificio Aeroestación — Departamento Economía — División Obtención — Días Lunes a Viernes Laborables — Horario de 08:00 a 12:00 horas, hasta el día 22 de Agosto de 1980.
Precio del Pliego: $ 130.000.— Ciento Treinta Mil Pesos.
e. 28|7 Nº 4.951 v. 8|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 10|80 para la contratación de la siguiente Obra: Remodelación Cocina 1er. Piso Aeroestación Ezeiza.
Presupuesto Oficial: $ 138.087.600.
Fecha y Lugar de Apertura: 25 de Agosto de 1980.
Hora: 09:00.
Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación — Departamento Economía — División Obtención — Días Lunes a Viernes laborables — Horario de 08:00 a 12:00 horas, hasta el día 22 de Agosto de 1980.
Precio del Pliego: $ 140.000.— Ciento Cuarenta Mil Pesos.
e. 28|7 Nº 4.952 v. 8|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 18|80 para la contratación de la siguiente Obra: Ampliación Taller Radar Ezeiza.
Presupuesto Oficial: $ 478.637.000.
Fecha y Lugar de Apertura: 4 de Setiembre de 1980.
Hora: 09:15.
Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación — Departamento Economía — División Obtención — Días Lunes a Viernes laborables — Horario: 08:00 a 2:00 horas. hasta el día 3 de Septiembre de 1980.
Precio del Pliego. $ 480.000.— Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos.
e. 28|7 Nº 4.953 v. 15|7|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 21|80.
Confección y provisión de muebles para la Suc. Sgo. del Estero.
Pliego de Condiciones: Se podrá retirar en División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º Piso Oficina 455, Capital de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
Apertura de las Ofertas: el 6 de Agosto de 1980 a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.
e. 28|7 Nº 4.957 v. 30|7|80

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 6|80 para lograr la locación de una (1) máquina Fotocopiadora por el término de cuatro (4) meses y hasta el 31|12|80, para Región Mendoza, con los materiales correspondientes para el funcionamiento. La máquina deberá ser automática, operar papel común (blanco, color o membretado) copiado doble faz, tamaño oficio, efectuar 500 copias de una sola selección.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de agosto de 1980, a las 10 horas, en la sede de la Región Mendoza, calle Garibaldi 18 - 6º piso - Mendoza.
Para retirar pliegos de condiciones, solicitar informes y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables.
[illegible] 931 v. 29|7|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.751|79.
Llámase a Licitación Pública Nº 28 para lograr el desmontaje total de las máquinas, controles y selectores de dos (2) ascensores, instalados en el edificio de Rivadavia 1355, Bs. As. y la provisión e instalación de otros equipos.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de agosto de 1980, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e. 28|7 Nº 4.956 v. 29|7|80

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.168.
Contrat. de los trabajos con destino a la obra: "Ramal de alimentación para la provisión de gas natural a la Localidad de Cerrillos (Prov. de Salta)".
Apert. 29|8|80: 10,30 horas.
Valor Doc.: $ 85.000.
Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1 Of. 110 Capital, de 8,30 a 15,30 horas.
e. 28|7 Nº 4.975 v.6|8|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Licitación Pública Nº 2|80
Llámase a Licitación Pública para el día 7 de Agosto de 1980 a las 14,30 horas: por la provisión de bolsas y sobres de papel para material de ensayos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Estación Experimental, sita en Ruta 32, Camino a Salto, (Casilla de Correo 31, Pergamino, Código Postal 2700) donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos
e. 28|7 Nº 4.955 v. 29|7|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 81|80 para el día 7 de Agosto de 1980 a las 15 horas para la adquisición de una máquina pulverizadora.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento administración - División compras y suministros Diagonal Julio A. Roca 751 - E. Piso - Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 28|7 Nº 4.971 v. 1º|8|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública: Nº 692|80
Descripción: Adquisición de 119.900 litros de pintura tipo esmalte sintético brillante en envase de 18 litros según Norma Iram.
Apertura: día 12|8|80.
Hora: 12.
Valor del pliego: $ 50.000.
Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, planta baja, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.
e. 28|7 Nº 4.946 v. 30|7|80

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 39|1980 hasta el día Cinco de Agosto de 1980 a las 11.00 horas para el Mantenimiento de Ascensor en Edificio Almacenes del Depto. Distrito Río de la Plata.
Benito Correa 1600 Buenos Aires
Estimación Oficial: $ 10.800.000.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Nº 1600 — 1º Piso Buenos Aires — Horario de 08,00 a 11,00 y de 12,00 a 13,30 de lunes a viernes.
e. 28|7 Nº 4.948 v. 29|7|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 148-P|80.
Apertura: 15|8|80.
Hora: 10,30.
Pliego: $ 100.000,00.
Adquisición de Botas, Guantes, Capotes, Sombreros, Sacos, Pantalones y Zapatos de lluvia.
Inf.: Avenida La Plata 1540 Piso 3º — Capital Federal — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 28|7 Nº 4.972 v. 5|8|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 38.
Expte.: 38.219.
Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 6 de Agosto de 1980 a las 10 horas, para la provisión de artículos de ropería (Colchas blancas frazadas, sábanas blancas, tela para cirugía verde, loneta blanca, almohada de polyester, etc.), con destino a Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela Granadero Baigorria, dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones — Dirección Operativa de la Dirección General de Administración — Berutti 2109 — 2000 Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 28|7 Nº 4.960 v. 29|7|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
LEGAJO Nº 176|80.
Licitación Pública Nº 7.
Llámase a Licitación Pública Obra: Cámara Transformadora tipo abierta, hasta 1.000 K.V.A. en altos de Palihue, Dpto. Ciencias Agrarias de esta Universidad.
Presupuesto Oficial: $ 48.410.000.
Garantía Oferta: $ 4.841.000.
Apertura de las Propuestas: 22 de Agosto de 1980 a las 11 horas. Departamento de Contrataciones — División Adjudicaciones — Avenida Colón 80 — Piso 1º — Bahía Blanca.
Pliego e Informes: División Licitaciones, igual dirección.
Precio del Pliego: $ 100.000.
e. 28|7 Nº 4.959 v. 1|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Privada Nº 61|80.
Llámase a Concurso de precios para la provisión en alquiler de un (1) Inmueble con destino al funcionamiento del Decanato de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis, ubicado en un radio comprendido entre las calles: Rivadavia, Pringles, Constitución y Las Heras; y que reúna las siguientes características:
1.— Ambientes: No menor de cuatro (4) en perfectas condiciones de uso. Tres de 3 x 3 m. (mínimo). Una (1) cocina de 3 x 3 m. (mínimo). Un (1) baño con instalación de agua fría y caliente.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Secretaría de Economía y Finanzas — Departamento de Licitaciones — Lavalle y Mitre 1º Piso — 5700 San Luis.
La apertura de las ofertas se realizarán el día 7 de Agosto de 1980 a las 10,00 horas, en la Secretaría y Departamento mencionados.
e. 28|7 Nº 4.954 v. 28|7|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN LUIS
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble, con destino a la Delegación en San Luis de 350 m2 cubiertos aproximadamente, aptos para oficinas, con dos grupos sanitarios (damas y caballeros), una (1) cocina como mínimo, preferentemente con cocheras para la guarda de tres (3) vehículos.
Se aceptarán ofrecimientos por inmuebles de dimensiones más reducidas, recayendo en este caso, la adjudicación en dos fincas, que en conjunto conformen las exigencias previstas.
Deberá estar ubicado en el radio comprendido por los Avenidas Lafinur, España, Sucre, y Julio A. Roca, con area preferencial entre las calles Caseros, Las Heras, Maipú y Balcarce de la Ciudad de San Luis.
Para Retiro de Pliegos y Presentación de Ofertas: Lunes a Viernes de 8 a 13 horas, en la Calle San Martín Nº 484 — San Luis.
Apertura de Propuestas: el día 1º de Agosto de 1980 a horas 11.
e. 28|7 Nº 4.958 v. 29|7|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 6315|80
Llámase a Licitación Pública Nº 56, el día 21 de agosto de 1980 a las doce horas, por la adquisición de diversos materiales de electricidad.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º piso — Capital.
Valor del pliego: $ 30.000.
e. 28|7 Nº 4.963 v. 30|7|80

Secretaría de Salud Pública

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER
Llámase a Licitación Pública Nº 12|80 para el día 5 de agosto de 1980 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de productos químicos y medicinales y películas fotográficas con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" con cargo al ejercicio fiscal 1980.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e. 28|7 Nº 4.970 v. 29|7|80

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Expediente Nº 1-2020-2719000520|80
Llámase a Licitación Pública Nº 10|80 para el día 25 del mes de agosto de 1980 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos en general y semillas (trimestre octubre a diciembre de 1980) con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros — Sección Contrataciones del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", sito en Ruta Nacional Nº 8 — Km 608 — Oliva (Provincia de Córdoba) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 28|7 Nº 4.945 v. 6|8|80

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "SANTA MARIA"
Santa María - Punilla - Córdoba
Expediente Nº 1-2020-4110000346|80
Llámase a Licitación Pública Nº 6|80 para el día 21 del mes de agosto de 1980, a las doce (12) horas, para contratar la adquisición de: víveres secos y productos envasados, pan, productos lácteos y derivados de granja, fiambres, verduras y frutas, carnes y derivados, y papel para armar cigarrillos, para atender las necesidades del Servicio durante el tercer cuatrimestre 1980 con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", San. María, Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo Licitante; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14 horas.
Dr. Orlando Fernández Gez, director.
e. 28|7 Nº 4.944 v. 6|8|80

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 19|80, que será abierta el día 1º de agosto de 1980, a las 14 horas, para la adquisición de 100.000 (cien mil) formularios A.1208, sobres bolsa con fuelle.
El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio de Chacabuco 479 — 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones.
e. 28|7 Nº 4.974 v. 29|7|80

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

ASOCIACION COOPERADORA MERCEDES DE SAN MARTIN DE BALCARCE
ESCUELA NORMAL Nº 10 - Capital
Centro Integral de Educación "Juan Bautista Alberdi"
Licitación Pública Nº 8|80
Instalación de electricidad, provisión de artefactos.
Presupuesto Oficial: $ 408.279.712.
Sistema de contratación: "Ajuste Alzado".
Fecha de apertura: 18 de agosto de 1980 a las 11 horas.
Garantía de oferta: $ 4.802.797.
Valor del pliego: $ 200.000.
Retiro de pliegos: calle 3 de Febrero 2455, Capital Federal.
Horario: 9 a 12 horas.
$ 42.000.— e. 28|7 Nº 15.505 v. 28|7|80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.605

Llámase a Licitación Pública Nº 74, para la ejecución de la Obra "Mantenimiento, reparación, pintado y provisión de materiales de la Planta de Almacenamiento, Decaimiento y Evacuación de Residuos Radiactivos Líquidos de baja actividad, Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 8 de agosto de 1980.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Doscientos noventa millones de pesos ($ 290.000.000).

Valor del pliego: Cien mil pesos (pesos 100.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.11|7 Nº 4.517 v.31|7|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1653

Llámase a Licitación Pública Nº 72, por la provisión de "Instrumentos".

Apertura: 7 de agosto de 1980.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. e.21|7 Nº 4.799 v.30|7|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 55|80 para el día 1-8-80 a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de una (1) máquina impresora al sistema offset, con destino a la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 30.000.

e. 25|7 Nº 4.933 v. 28|7|80

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 772-8091 Int.: 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 23|80 para el día 18 de agosto de 1980 a las 11 horas por la provisión de 4.500 kilogramos de Centralita I.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 8 a 12, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.000.

e. 25|7 Nº 4.935 v. 5|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 21|80, para el día 19 de agosto de 1980, a horas quince, por: Provisión de elementos para los talleres auxiliares del tren fino de laminación.

Valor del pliego: $ 300.000 (trescientos mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por pliegos y condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. e.23|7 Nº 4.861 v.1º|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE VENTAS DE EQUIPOS MECANICOS Y ESPECIALES
Licitación Pública de Ventas Nº 7|80

Llámase a Licitación Pública con apertura el día 1-8-80 a las 10.30 por la venta de: quemadores de petróleo, tramos de cinta transportadora, soplador, arrancadores para motores eléctricos, juntas de expansión, condensadores de vapor, rodillos cónicos, cucharón de coladora de fundición, segmentos de engranaje amoladora de cabeza, etc.

Por pliego de condiciones dirigirse a Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia de Ventas de Equipos Mecánicos y Especiales, Cabildo 65, planta baja, C.P. 1426, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y 13.30 a 17.30. — Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, oficina Nº 202), Rosario (Provincia de Santa Fe). — Agencia de Ventas Mendoza, Montevideo 19, Mendoza, y Agencia de Ventas Córdoba, Chacabuco 368 (Provincia de Córdoba).

e. 25|7 Nº 4.936 v. 31|7|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 23|80, para el día 13 de agosto de 1980, a horas quince, por: ciento treinta y seis mil piezas de material refractario, sílico aluminoso.

Valor del pliego: $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|7 Nº 4.862 v.1º|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 772-8091 Int. 172 - 178

Llámase a Licitación Pública Nº 22|80 para el día 22|8|80 a las 11 horas por la provisión de: "24 toneladas de perfil normal 1 Nº 14 SAE 1010".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General — Departamento Compras — Cabildo 65 — 1º Piso — Oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del pliego: $ 40.000

e.22|7 Nº 4.858 v.31|7|80

Comando en Jefe de la Armada

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 3|80

Llámase a Licitación Pública para la venta de 6.000 m3 de arena común para la construcción de granulometría variada.

Valor del legajo: $ 100.000.

Apertura de ofertas: 31 de julio de 1980.

Retiro de pliegos: Departamento Contabilidad y Finanzas, BNPB.

e.21|7 Nº 4.774 v.28|7|80

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 492|80
Letra: 8001,ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 158|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 10 de setiembre de 1980, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar los trabajos para la construcción de las instalaciones en el helipuerto de la Prefectura Naval Argentina, Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

Presupuesto oficial: $ 2.000 000.000.

Precio del pliego: $ 400.000.

e.21|7 Nº 4.793 v.8|8|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 13|80 para la contratación de la obra: "Reparación piso hangar L.A.D.E. — Aeropuerto Ezeiza".

Presupuesto oficial: $ 94.950.000.

Fecha y hora de apertura: 8 de agosto de 1980 a las 9 horas.

Plazo de ejecución: 90 días corridos.

Garantía de oferta: $ 949.500.

Precio de la Documentación Técnica: $ 50.000 (Depósito en Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67 o en sus sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios ingresos).

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 1º de agosto de 1980 en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones — 2º Piso — Oficina 254) — Avenida de los Inmigrantes Nº 2050 — Edificio Cóndor — Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.22|7 Nº 4.849 v.28|7|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 12|80 para la contratación de la obra: "Construcción de calle de rodaje — Aeropuerto Comodoro Rivadavia.

Presupuesto oficial: $ 16.134.926.670.

Fecha y hora de apertura: 22 de agosto de 1980 a las 9 horas.

Plazo de ejecución: 360 días corridos.

Garantía de oferta: $ 161.349.267.

Precio de la Tocumentación Técnica: $ 5.000.000 (Depósito en Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67 o en sus sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios Ingresos).

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 15 de agosto de 1980 en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones — 2º Piso — Oficina 254) — Avenida de los Inmigrantes Nº 2050 — Edificio Cóndor — Capital Federal; todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.21|7 Nº 4.779 v.8|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 002|80 para la ejecución de la obra "Reparación y Ampliación Sistema Cloacal en la Región Aérea Noreste" —Resistencia— Chaco.

Presupuesto Oficial: $ 319.802.128.

Fecha de Apertura: 20 de agosto de 1980.

Hora: 10.00.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).

Garantía de Oferta: 1% Presupuesto Oficial.

Precio Documentación Técnica: pesos 350.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste — División Economía — Sector Operativo — Aeropuerto Internacional Resistencia — Resistencia (Chaco) los días hábiles de 8 a 12 hs. hasta cinco (5) días ante de la apertura.

e. 14|7 Nº 4.566 v. 1º|8|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 22|80

Adquisición de papel obra.

Pliego de condiciones: Se podrán retirar en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º P., Of. 455, Capital de 10 a 16 hs.

Apertura de las ofertas: El 4 de agosto de 1980 a las 14 hs. en el lugar indicado precedentemente.

e. 24|7 Nº 4.911 v. 28|7|80

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Licitación Pública Nº 26|80
Expediente Nº 7161|78

Apertura: 4|8|80. Hora: 16.

Llámase a licitación por la adquisición de un (1) inmueble en la Ciudad de San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán) destinado a la Delegación de este Organismo, ubicado dentro del radio comprendido entre las avenidas Sarmiento; Avellaneda y su continuación Sáenz Peña: General Roca y Alem y su continuación Mitre, de una superficie cubierta de aproximadamente 200 m2 y espacio libre para posibles ampliaciones.

Retiro de pliegos: Departamento Administración (Compras y Suministros) Av. Eduardo Madero 279, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17 horas y Delegación Tucumán, 25 de Mayo 413, San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán), de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Presentaciones de ofertas y apertura: Unicamente en Avda. Eduardo Madero 279, Buenos Aires, hasta el día y hora indicados para la apertura.

25|7 Nº 4.928 v.28|7|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 28 de agosto de 1980, a las 15 horas: Nº 31|80, bombas centrífugas; a las 15.30 horas: Nº 32|80, accesorios hidráulicos, y a las 16 horas: Nº 33|80, cinta (banda) transportadora. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14.30 a 17.30 horas.

e. 25|7 Nº 4.931 v. 28|7|80

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 30|80 para la Contratación de Servicios de Transportes de Personal, en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Valor del pliego: $ 100.000.

Presentación de las propuestas 22 de agosto de 1980 a las 15 horas en forma simultánea en Sede Central, Avenida Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal, en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en las mismas.

e.17|7 Nº 4.738 v.28|7|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Compras
Licitación Pública Nº 57|80

Apertura: 11|8|80 hora 11.

Contratación de servicio de examen médico preventivo para aproximadamente 1.500 agentes de esta Sociedad.

Valor del pliego: $ 17.000.

Consulta: retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso; oficina 107; Capital Federal de 11 a 16 horas.

Apertura propuestas: en la dirección indicada precedentemente.

e.22|7 Nº 4.851 v.28|7|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.163

Adq. de un tractor sobre orugas, tipo tiende-tubos con pluma. — Apert. 29-8-80. 9 horas. — Valor doc., $ 42.000.

Adquirir documentación, Alsina 1170. p 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 15.30 horas.

e. 25|7 Nº 4.922 v. 5|8|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.154: Contrat. reparación de escapes, corte de derivaciones, renovaciones y|o extensión hasta 10 m. aprox. de longitud de cañería mayor y|o renovación total o parcial de derivaciones dimiciliarias, servicios derivados en redes de baja presión, provisión de mano de obra en Capital y Gran Buenos Aires, hasta un radio de 35 Km. a partir del Mojón "0" Km. (Plaza Congreso). Apert. Antecedentes p|el día 12|8|80; 9 hs. Valor Doc.: $ 420.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15.30 hs.

e.18|7 Nº 4.770 v.29|7|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.162.

Contrat. de la obra: "Rotura de veredas, pavimentos, zanjeo, reparación de veredas, provisión de m: .o de obra en Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires, hasta un radio de 40 km., a partir del Mojón "O" km. (Plaza Congreso)".

Apertura: 15|8|80: 10,30 horas.

Valor Doc.: $ 85.000.

Adquirir Documentación Alsina 1170 Piso 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 15,30 horas.

e. 23|7 Nº 4.867 v. 1º|8|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.157: Contrat. de los trabajos con destino a la obra: "Ampliación red contra incendio y sistema de seguridad en Planta de G.L.P. en Puerto Galván, Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires)". Apert.: 18|8|80; 9 hs. Valor Doc.: $ 42.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15.30 hs.

e.18|7 Nº 4.771 v.29|7|80

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por 15 (quince) días llámese a Licitación Pública Nº 950|80, para la Ampliación y Modificación del Pabellón 14 — Minerales, en el Parque Tecnológico Miguelete.

Presupuesto Oficial: $ 688.550.000.

Apertura: 11 de tiembre de 1980 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avenida General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 22|7 Nº 4.842 v. 11|8|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 1|80

Objeto: Provisión e instalación de una planta potabilizadora de agua de 10 m3| hora mínimos, en la Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero.

Apertura: 20 de agosto de 1980. — Hora: 10.

Presupuesto oficial: $ 120.000.000.

Valor del pliego: $ 400.000.

Consultas y venta de pliegos en: División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, de Capital Federal; en Estación Ex-

perimental Agropecuaria La Banda, sobre Ruta Prov. Nº 19 conectada a la Ruta Nº 64 y a las rutas nacionales Nº 34 y 9, distancias: 3,5 km. de La Banda y 12,5 km. de la ciudad de Santiago del Estero; y en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Famaillá, donde se procederá a la apertura de la licitacion, ubicada en Km. 1.517 de Ruta Nac. 38. aitura Estación Padilla del FCNGB. Famaillá, Tucumán. e. 16,7 Nº 4.691 v. 29|7|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 78|80, para el día 6 de agosto de 1980, a las 17 horas, para la adquisición de pintura sintética, aguarrás mineral y pinceletas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e.23|7 Nº 4.925 v.31|7|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 79|80, para el día 1º de Agosto de 1980 a las 17 horas, para la adquisición de agua lavandina, jabón en polvo, detergente, jabón de tocador, cepillos de piso y de mano, baldes de plástico, insecticida rural, fluido desinfectante, lámparas, tubos fluorescentes, arrancadores, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Reg .ro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compra y Suministros, Diagonal Julio A .Roca — 751 — E. Piso — Capital, en el orario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 22|7 Nº 4.856 v. 28|7|80

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 354 — DE — 1980

Llámase a Licitación Pública Nº 50|1980, para la Ejecución de los Servicios de Limpieza de Oficinas y Anexos e Instalaciones del Interior y Exterior del Mercado Nacional de Hacienda (Corrales, Muelles, Mangas, Veredas, etc.), por el período comprendido entre el día 11 de setiembre de 1980 al día 11 de ·arzo de 1981. - cha (Apertura: 15 de Agosto de 1980, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros Tellier 2406 — Pta. Baja — Capital. Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones en la dirección precedentemente indicada, de lunes a viernes de 7,00 a 11,00 horas.

Valor del Pliego: $ 500.000.

e. 18|7 Nº 4.751 v. 29|7|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
PROGRAMA BIC-CONICET.

Llámase a licitación pública internacional Nº 1159-0, hasta el día 7 de octubre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de las obras del Centro Regional de Investigación Básica y Aplicada de Bahía Blanca (CRIBABB).

Presupuesto Oficial: $ 19.353.676.100.-

Importe de la Garantía: $ 193.536.761.-

Plazo de Ejecución: Treinta y seis (36) meses de entregas parciales.

P.ecio de la Documentación: pesos 10.000.0 0.-

Adquisición de la misma: CONICET: Av Rivadavia Nº 1906, entrepiso, capital Federal de 10 a 18 horas.

Aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S. N. A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925 - piso 18º - Capital Federal de 13 a 18 horas.

Obra financiada parcialmente con fondo del préstamo 348 - OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

e.14|7 Nº 4.545 v.1º|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
INPRES - SAN JUAN
Licitación Pública Nº 1|80
Expediente Nº 10.933|80

Llámase a Licitación Pública, para el día 22 de Agosto del año 1980 a las 11, horas - para contratar la adquisición de diverso instrumental científico: Sismómetros de período c·r · y largo; Registradores Sísmicos; Amplificadores: sísmicos, analógicos y telemétricos; Calibradores; Fuentes de alimentación; Bastidores; Relojes programadores; Osciloscopios; Sistema de Celdas solares de energía; Deshumificadores y otros. Repuestos y Accesorios varios, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas consignadas en el pliego respectivo.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones y Compras del Instituto, sito en Roger Balet 67 Norte - Capital - San Juan, donde además se puede solicitar los pliegos respectivos, como así mismo mayores informes.

e.24|7 Nº 4.905 v.4|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 7546-L-1980

Licitación Pública Nº 7.069 para la provisión de Cuchillas de corte para máquinas barrenieves.

Precio del pliego: $ 6.000.

Presentación propuestas: 4 de agosto de 1980, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|7 Nº 4.926 v.29|7|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1346|80

Para la ejecución de Tareas de Conservación por contrato en Zona I, en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.255.472.157.- Depósito de garantía: $ 12.554.722

Precio del pliego: $ 255.000.- Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 8 de Agosto de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e.17|7 Nº 4.729 v.6|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1341|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Comandante Piedrabuena — Río Gallegos, Sección: Km. 2380 — Km. 2450 (reconstrucción de pavimento) en jurisdicción de la provincia de Santa Cruz.

$ 20.677.000.000.

Depósito de garantía: $ 206.770.000

Precio del pliego: $ 4.140.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 4 de agosto de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|7 Nº 4.575 v.1º|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1342|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Comandante Piedrabuena — Río Gallegos, Sección: Km. 2450 — Km. 2520 (reconstrucción de pavimento) en jurisdicción de la provincia de Santa Cruz.

$ 21.376.000.000.

Depósito de garantía: $ 213.760.000.

Precio del pliego: $ 4.280.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 4 de agosto de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|7 Nº 4.576 v.1º|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1340|80 para la ejecución de Tareas de Conservación por Contrato en Zona III, en jurisdicción de la Prov. de Formosa. $ 836.725.701. Depósito de garantía. $ 8.367.257. Precio del pliego: $ 180.000. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 1º de agosto de 1980. a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|7 Nº 4.476 v. 30|7|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1343|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Comandante Piedrabuena — Río Gallegos, Sección: Km. 2520 — Km. 2615,50 (reconstrucción de pavimento) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 25.125.000.000.

Depósito de garantía: $ 251.250.000.

Precio del pliego: $ 5.100.000.

Plazo de obra: 24 meses

Presentación propuestas: 4 de agosto de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|7 Nº 4.577 v.1º|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1339|80 para la ejecución de las Tareas de Conservación por Contrato en Zona I, en jurisdicción de la Prov. de Formosa. $ 2.311.043.666. Depósito de garantía: $ 23.110.437. Precio del pliego: $ 465.000. — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 1º de agosto de 1980, a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|7 Nº 4.475 v. 30,7|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.344|80

Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 25 - Tramo: La Lucila - Alto Las Plumas, Sección: La Lucila - Laguna Grande) construcción de obras básicas y pavimento). — $ 7.709.000.000, y Sección: Laguna Grande - Alto Las Plumas (construcción de obras básicas y pavimento). $ 17.851.000.000, en jurisdicción de la Provincia del Chubut. — Depósito de garantía: $ 255.600.000. — Precio de pliegos: $ 5.200.000. — Plazo de obra: 24 meses. — Licitación en grupo indivisible de obras.

Presentación de propuestas: 7 de agosto de 1980 a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 15|7 Nº 4.585 v. 4|8|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 13.249-LP-80
Licitación Pública

Cloro líquido. — Apertura: el 7|8|80 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar. e. 21|7 Nº 4.791 v. 30|7|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 11.335-LP-80
Licitación Pública

Caños de asbesto cemento. Apertura: 7|8|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar.

e. 21|7 Nº 4.785 v. 30|7|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 14.000-LP-80
Licitación Pública

Impresos Varios. Apertura: 6|6|80 a las 15,00 horas. En Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar.

e. 18|7 Nº 4.767 v. 29|7|80

OBRAS SANIT.. IAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 7823-LP-80

Instalación de cañerías de hormigón precomprimido o de asbesto cemento de 0,900 metros de diámetro, ·enida Escalada entre Dellepiane y Stranford de Capital Federal, según plano número 26344-DO, reforzando la cañería instalada de 0,400 r·etros de diámetro.

Apertur 1 3|80 a las 16,00 horas, en Marcelo T. de Alve 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar.

Presupuesto Oficial: $ 1.019.480.000.

Monto de la Garantía d: Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

e. 8|7 Nº 4.453 v. 29|7|80

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 15|80

Contratación de nueve (9) servicios para transporte de personal.

Apertura: 11|8|80 — 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Sub-Suelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42 Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 280.000.

Presupuesto Oficial Estimado: pesos 1.131.000.000. e. 21|7 Nº 4.821 v. 30|7|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 14|80

Construcción de una subestación transformadora, ampliación de cabina de medición y maniobras de agua y energía, tendido de línea de M.T. y B.T. e instalación de tomas de muelle en Puerto Rosario, Sección 4ta.

Apertura: 21-8-80. — Hora: 15 hras.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada y en la Administración Puerto Rosario, calle Belgrano 341, Rosario, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 150.000.

Presupuesto oficial estimado: pesos 580.748.000.

e.14|7 Nº 4.570 v.1º|8|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 13|80

Para la reparación integral Puente Nº 5 prolongación calle Viamonte, Puerto Buenos Aires.

Apertura: 18|8|80. — Hora: 15.

En la Sala de Apertura del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos Av. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 180.000,00.

Presupuesto Oficial Estimado: pesos 718.122.000. e.7|7 Nº 4.422 v.28|7|80

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5988 hasta el día 10 de setiembre de 1980, a las 16.00 horas, para la Construcción de un muelle de Hormigón armado de 00 metros de largo, para atraque de balizadores, en Concepción del Uruguay - Pcia. de Entre Ríos.

Importe del Presupuesto Oficial: $ 963.000.000

Garantía de oferta a construir: $ 9.630.000.-

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de de Construcciones Portuarias y Vias Navegables - Avda. Pte. Julio A. Roca 738 piso 5º - Buenos Aires.-

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000.- en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.24|7 Nº 4.914 v.13|8|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

2º Llamado a Licitación Pública Nº 154-0, hasta el día 28 de agosto de 1980, a las 16 horas, para la: Ejecución del reacondicionamiento de la estructura exterior de protección "Lado Mar" de la escollera sur del Puerto de Quequen, de la Provincia de Buenos Aires.

Importe del presupuesto oficial: pesos 13.400.000.000. Garantía de oferta a constituir: $ 134.000.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.23|7 Nº 4.870 v.13|8|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 129|P|80

Apertura: 25 de agosto de 1980.

Hora: 9.

Valor del pliego: $ 100.000.

Adquisición de Furgoncitos y Automóviles. Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.: Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.25|7 Nº 4.923 v.4|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 142|P|80.

Apertura: 13|8|80.

Hora: 12.

Adquisición Formularios Impresos. Pliego: $ 40.000. Inf.: Av. La Plata 1540, 3er. piso, de 8.30 a 14.30 hs.

e.25|7 Nº 4.924 v.4|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 137-P|80

Apertura: 11 agosto 1980.

Hora: 12.

Pliego: $ 100.000,00.

Provisión de manguitos termocontraíbles.

Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|7 Nº 4.758 v. 26|7|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 141-P|80

Apertura: 11 agosto 1980.

Hora: 1:

Pliego: $ 100.000,00.

Adquisición de manguitos termocontraíbles tipo cerrado (tubular).

Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|7 Nº 4.759 v. 26|7|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 149-P|80.
Apertura: 8|8|80.
Hora: 11,00.
Pliego: $ 100.000,00.
Adquisición de Cajas y Tapas para cámara.
Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º — Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 22|7 Nº 4.845 v. 30|7|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 145-P|80
Apertura: 8 de agosto de 1980.
Hora: 8.30.
Adquisición de diodos mezcladores, varactores y varicap.
Pliego: $ 40.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 21|7 Nº 4.775 v. 29|7|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Púb. Nº 139-P|80
Apertura: 20 agosto 1980.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 900.000.
Construcción del Edificio "Sierra Grande", a erigirse en el terreno sito en parcelas 3, 7 y 8 de la manzana 302, sección H, circunsc. 4 de la localidad de Sierra Grande. Pcia. de Río Negro.
Presupuesto Oficial: $ 840.300.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital Fed. Horario. 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: Viedma: Mitre 531, y Sierra Grande s|nº, Pcia. de Río Negro.
e. 18|7 Nº 4.749 v. 28|7|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 147-P|80
Apertura: 13 agosto 1980.
Hora: 8.30.
Adquisición de extractor pinza Universal, pinza de corte, etc. — Pliego: $ 40.000 Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 24|7 Nº 4.906 v. 1º|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 144-P|80
Apertura: 7 de agosto de 1980.
Hora: 15.
Pliego: $ 100.000,00.
Adquisición alambres de acero y acero cincado y cordones de acero cincado.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 21|7 Nº 4.778 v. 29|7|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 140-P|80
Apertura: 5 agosto 1980.
Hora: 9.30.
Pliego: $ 100.000,00.
Adquisición de uniformes (sobretodos, uniforme de invierno y de verano, camisa, corbata, saco, etc.). — Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|7 Nº 4.742 v. 28|7|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 125-P|80, que fuera programada para el 28|7|80, a las 9 horas, ha sido diferida para el día: 28 de agosto de 1980, a las 9 horas.
Ampara la Construcción del Edificio "Clínicas", a erigirse en el terreno sito en la calle Boulogne Sur Mer esq. San Luis, de Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 38.500.000.000.
Pliego: $ 2.000.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.23|7 Nº 4.865 v.31|7|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 157|80
Llámase a licitación pública para adquirir "vestuario para personal uniformado". Las propuestas serán recibidas hasta el día 11 de agosto de 1980 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. — Valor del pliego: Pesos 318.200.
$ 224.000.— e. 24|7 Nº 15.655 v. 4|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 11.001 Enc|80
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de agosto de 1980, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte e intercambio de correspondencia entre Casa Central y Sucursal Aeropuerto Ezeiza (B).
Por pliego de condiciones y demás datos concurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires. — Valor del pliego de bases: $ 61.600.
e. 21|7 Nº 4.781 v. 30|7|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 16, Día-80, para el día 11 de agosto de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación, reparaciones generales y provisión y montaje de un sistema de tabiques modulares divisorios de ambientes a efectuar en los pisos 9º, 10º y 11º del edificio "Cartero Bruno Ramírez", pertenecientes a la Escuela Técnica Central y a la UPAE, sito en la Avenida Antepuerto y Junín de la Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, Local 711 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto Oficial: $ 700.000.000.
Importe de Garantía: $ 7.000.000.
Valor del Pliego: $ 281.000.
e.14|7 Nº 4.568 v.1º|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 19, Día-80, para el día 12 de agosto de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de renovación y puesta en funcionamiento del sistema central de calefacción en el edificio postal de la localidad de Azul (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata) o 21º (Bahía Blanca) y en la oficina Azul (Dto. 21º).
Presupuesto Oficial: $ 372.652.000.
Importe de Garantía: $ 3.726.520.
Valor del Pliego: $ 150.000.
e.14|7 Nº 4.569 v.1º|8|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 62
Llámase a licitación por primera vez, por el término de 8 (ocho) días hábiles a partir del día 24 de julio de 1980, para resolver la provisión de bancos escolares con destino a diversos establecimientos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de agosto de 1980, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 24|7 Nº 4.898 v. 4|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Avenida Roca Nº 1800
Localizaciones Universitarias
San Miguel de Tucumán
Llama a Licitación Pública Nº 3|80 para el 7 de agosto de 1980 a horas 9, para contratar por Unidad de Medida la Obra Nº 284: Reparación de Canchas de Tenis, Escuela de Educación Física, ubicada en Avenida Benjamín Aráoz Nº 800, San Miguel de Tucumán. — Presupuesto Oficial $ 89.538.880 (pesos ochenta y nueve millones, quinientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta). — Precio del Legajo $ 50.000 (cincuenta mil pesos), que podrá ser adquirido en la Dirección anteriormente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de Propuestas.
e. 25|7 Nº 4.927 v. 31|7|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN CORDOBA
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Córdoba, de 2.000 m2 aproximadamente, con preferencia sin separaciones, en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, las que deberán efectuadas por cuenta del locador, según las necesidades de la Delegación y no más de tres (3) pisos, contando con tres (3) a cuatro (4) baños por piso, una (1) cocina como mínimo, Sala de Espera, etc. Dicho edificio deberá contar de ser factible, con cochera para la guarda de quince (15) automotores.
El radio en el que se encontrará le inmueble solicitado deberá estar comprendido por las siguientes arterias: Bvard. Guzmán y su continuación Bvard. Mitre, Avenida Marcelo T. de Alvear y su continuación Avenida Figueroa Alcorta, Bvard. San Juan y su continuación Bvard. Junín, Bvard. Reconquista y su continuación Bvard. Guzmán de la Ciudad de Córdoba.
Para Retiro de Pliegos y Presentación de Ofertas: Lunes a Viernes de 8 a 13 horas, en la Calle Humberto 1º Nº 487 — Córdoba.
Apertura de Propuestas: el día 6 de agosto de 1980 a las horas 11.
e. 21|7 Nº 4.788 v. 30|7|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte. Nº 397.239|80
Llámase a Licitación Pública Nº 25|80 H, para la contratación por el mantenimiento hasta el 31 de diciembre de 1980 de un equipo Skandia Optimatic instalado en el Centro Veterinario.
La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de julio de 1980, a las 12.15 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 25|7 Nº 4.937 v. 26|7|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 7.569|80
Llámase a Licitación Pública Nº 55, el día 18 de agosto de 1980 a las doce horas, por la adquisición de elementos para los autoanalizadores marca Technicon de la Policlínica Bancaria.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
e. 25|7 Nº 4.932 v. 29|7|80

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 12|80
Apertura: 8|8|80 a las 16 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 12|80 para la construcción de una Pileta de Natación en el Centro Recreativo y Colonia de Vacaciones, sito en Ruta Nacional Nº 3, Km. 21,400 - Isidro Casanova — Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 700.000.000
Valor del Pliego: $ 1.200.000,- (Un Millón Doscientos Mil Pesos)
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869 — 4º Piso — Cap. de 12,30 a 17 horas.
e. 23|7 Nº 4.883 v.1º|8|80

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 26|80
Llámase a Licitación Pública Nº 26|80, por primera vez, para la provisión de una (1) mesa de exámenes radiológicos con destino al Policlínico del Docente.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345, 1º Piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 5|8|80 a las 17.30 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 25|7 Nº 4.934 v. 26|7|80

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 17|80, para el día 15 de agosto de 1980, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Adquisición de Equipos para Diagnóstico de Aglutinación Directa-Hemoaglutinación Indirecta-Aglutinación Rápida-Absorvente para Aglutinación Rápida; necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º Piso, Córdoba, División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horario establecido para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1130, 1º B, Capital Federal.
e.21|7 Nº 4.796 v.30|7|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-15768|80-0
Llámase a Licitación Pública Nº 53|80, para el día 4 del mes de agosto de 1980, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alquiler de dos (2) equipos de minicomputadoras, solicitado por el Departamento de Contabilidad.
Costo del pliego: $ 50.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 25|7 Nº 4.930 v. 28|7|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-18709|79-1
Llámase a Licitación Pública Nº 52|80, para el día 4 del mes de agosto de 1980, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alquiler de un inmueble, solicitado por la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos.
Costo del pliego: $ 50.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 25|7 Nº 4.929 v. 28|7|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-15167|80-7.
Llámase a Licitación Pública Nº 50|80, para el día 6 del mes de Agosto de 1980, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el Servicio de Refrigerio, con destino al Servicio de Intendencia, Transportes - Suministros.
Costo del Pliego: $ 50.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal — debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|7 Nº 4.745 v. 29|7|80

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 2|80
Llámase a Licitación Pública para la adquisición y|o arrendamiento de un equipo computador de procesamiento de información. Apertura de las ofertas: 11 de agosto de 1980, a las 10 horas. Consulta y venta de pliegos en San Martín 871, 1er. piso, Capital Federal, mesa de entradas de 9 a 14 horas. Valor del pliego: pesos 100.000.
e.17|7 Nº 4.726 v.28|7|80

LR3 RADIO BELGRANO
Llámase a Licitación Pública Nº 1|80, para la provisión de dos consolas de audio estereofónicas y monofónicas de 12 canales simultáneos de entrada.
Fecha de apertura: 11|8|80, hora: 16.
Retiro de pliegos de condiciones y apertura: Oficina de Compras LR3, Uruguay 1237, Capital.
$ 67.200 e.24|7 Nº 15.935 v.28|7|80